

LA REVISTA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS POLÍTICO

Peninsular

MOVILIDAD INTELIGENTE

PRESENTACIÓN DEL LIBRAMIENTO PROGRESO

Mérida, Yucatán, a 23 de noviembre de 2022



**Presentan proyecto del Libramiento de Progreso,
para seguir transformando Yucatán y al Puerto**



**Celebra IMSS-Yucatán 50 años de Hospital
General Regional No.12 "Benito Juárez"**



**VEN A
CONOCER
EL NUEVO**



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO



**MUSEO DEL
METEORITO**
EL ORIGEN DE LA NUEVA VIDA



www.culturyucatan.com

47.60

CORREDOR
GASTRONÓMICO Y TURÍSTICO

¡Espéralo!



mérida
unida por más
AYUNTAMIENTO 2021-2024

La CNDH, de rodillas ante la 4T

LA REVISTA PENINSULAR

El Rosario Piedra Ibarra, titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), continúa generando controversia por su postura respecto a la reforma electoral. Además de ser contraria a la Constitución, la posición que ha tomado la "ombudsperson" sobre el Instituto Nacional Electoral parece carecer de coherencia pues pretende vincular a la autoridad electoral con hechos ocurridos hace más de medio siglo.

Hace unas semanas, cuando el debate en torno a la reforma electoral del presidente López Obrador se encontraba en su punto más intenso, la CNDH sorprendió a más de uno tras emitir un comunicado en el cual pedía a los legisladores federales transformar a la autoridad electoral en los términos propuestos por el presidente. Además, acusó al INE de ser una institución parcial y aludió a un sabotaje a la dignidad del pueblo.

Es importante señalar que los señalamientos de la CNDH se hicieron dentro del pronunciamiento de una recomendación general que reconoce graves violaciones a derechos humanos cometidos por el Estado Mexicano entre 1951 y 1965. Por esto, no está claro si las recomendaciones de la Comisión se

deben a que considera al INE culpable de estos hechos que sucedieron antes de su existencia o si busca evitar que pasen en el futuro, a pesar de que no hay un contexto que indique dicha posibilidad.

El INE no tardó en responder a los ataques de la CNDH y emitió un comunicado en el cual aseguraba cumplir sus obligaciones constitucionales y reprochaba que la Comisión había violentado la Constitución pues su artículo 102 dicta que los organismos autónomos especializados en derechos humanos no tienen competencia en temas electorales. Esta posible violación a la Carta Magna se encuentra bajo revisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya que tanto la CNDH como el INE presentaron quejas ante el máximo órgano del poder judicial. Los partidos de oposición también criticaron públicamente a la titular de la CNDH por su postura pues la consideraron una presión indebida en contra de los legisladores. MC, además de externar sus críticas, también llevó el caso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

En el Senado, la oposición pidió una comparecencia e incluso la renuncia de la "ombudsperson" por su invasión de facultades y su evidente sumisión

|R▶

al poder ejecutivo. El senador Ricardo Monreal, por cierto, rechazó que su bancada vaya a pedir la renuncia de Piedra Ibarra, pero reconoció que esta no actuó correctamente.

La postura de la titular de la CNDH fue criticada hasta por los consejeros honorarios de la Comisión. En un comunicado firmado por 7 de los 10 consejeros, estos afirman estar en contra del pronunciamiento sobre el INE y aseguran que se trata de una interpretación política exclusiva de Rosario Piedra, a quien exhortan a mantenerse en el lenguaje acordado por su instituto ya que de lo contrario desvirtúa los mecanismos de defensa de derechos humanos.

La postura de Rosario Piedra Ibarra ha sido criticada por múltiples sectores y actores políticos debido a que va en contra de la Constitución, demuestra el sometimiento de la CNDH ante el poder ejecutivo y carece de sustento lógico pues parece que se responsabiliza al INE de actos cometidos cuando no existían los órganos electorales autónomos. Esperemos que la "ombudsperson" desista de este frente en contra de la autoridad electoral pues, además de violentar el orden constitucional y promover la desinformación, está descuidando sus tareas relativas a los derechos humanos y la protección de víctimas. **R**

REFORMA ELECTORAL: NADA DE TRAMPAS

LUY





La Revista Peninsular



@LaRevistaP



@LaRevistaP



La Revista Peninsular

Directorio

Fundador

Eduardo Menéndez Rodríguez †

Director General

Lic. Rodrigo Menéndez Cámara

Asistente de Dirección

Grethel Escalante Sosa

REDACCIÓN

Jefe de Redacción

Javier García Martínez
javiergarcia.larevista@gmail.com

Reportera

Yazmín Rodríguez Galaz

PRODUCCIÓN

Lic. Luz María Escalante

DISEÑO

Diseño

Alejandro Nolasco Enriquez

SUSCRIPCIONES

1 año \$ 500.00, 6 meses \$300.00
Precio del ejemplar \$12.00



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro.
Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14

La Dirección de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de la Dirección.

Miembro de COPARMEX Socio No. 1359

Índice



13

Opinión
Los expertos holandeses...
Por Eduardo Ruíz-Healy



16

Se comenta solo
Ilusos
Por Carlos Ramos Padilla



21

Opinión
El otro striptease
Por Pascal Beltrán del Río



40

Opinión
Fraternidad, unidos por origen
Por Jorge Valladares Sánchez



**¡Fácil, rápido
y seguro!**



**Visita
nuestra
página web**

**¡Paga tu anualidad
junto con el predial en**

ventanilla única!



(999) 9-44-24-72

sana.®

ADIÓS, QUERIDO PABLO

POR LEO ZUCKERMANN
 Twitter: @leozuckermann



EL LEGENDARIO CANTAUTOR CUBANO PABLO MILANÉS FALLECIÓ A LOS 79 AÑOS DE EDAD EN MADRID, ESPAÑA, EN LA MADRUGADA DEL 22 DE NOVIEMBRE. APENAS SE ANUNCIÓ SU MUERTE, LAS REDES SOCIALES SE LLENARON DE HOMENAJES Y COMENTARIOS. MUCHOS, LA MAYORÍA, HACÍAN ALUSIÓN A LOS TÍTULOS Y LETRAS DE SUS CANCIONES, ALGUNAS DE CUALES ERAN VERDADEROS HIMNOS EN SU CUBA NATAL Y EN TODO EL MUNDO DE HABLA HISPANA. #ETERNAMENTE, ES UNA DE LAS PALABRAS QUE MÁS SE REPETÍA, HACIENDO ECO DE "YOLANDA", UNA DE SUS OBRAS MÁS CONOCIDAS.

Hace poco me preguntó una persona qué era el amor. No quería contestar alguna cursilería o lugar común. De repente, no sé por qué, me llegó una respuesta: "Es lo que sentía Pablo Milanés cuando escribió Yolanda". Me refería a la canción del cantautor cubano aparecida en 1982.

La letra es perfecta.

Dos versos simplemente magistrales: "Tú me desnudas con siete razones / Me abres el pecho siempre que me colmas".

Una estrofa sublime: "Si alguna vez me siento derrotado / Renuncio a ver el Sol cada mañana / Rezando el credo que me has enseñado / Miro tu cara y digo en la ventana / Yolanda / Yolanda / Eternamente Yolanda".

El poeta acompañó sus versos con una música simple, pero exquisita, donde destaca su voz peculiar, la guitarra y un tamborcito cadencioso. No queda duda: Pablo estaba enamorado a raudales cuando hizo Yolanda. **|R▶**

Yolanda es Yolanda Benet, la segunda esposa de Pablo. Se la compuso cuando nació su primera hija. Embelesado por su reciente paternidad, le compuso una canción de amor a su pareja.

No fue la primera que le escribió a Yolanda. Fue otra pieza magnífica de su amplio repertorio romántico, nada menos que Yo no te pido de 1978.

La letra también es impecable. Aquí las dos primeras estrofas: "Yo no te pido que me bajes / una estrella azul / sólo te pido que mi espacio / llenes con tu luz / Yo no te pido que me firmes / diez papeles grises para amar / sólo te pido que tú quieras / las palomas que suelo mirar".

¿Cursi? ¿Desde luego! ¿Por qué negarlo? En lo personal, no me importa. Yo no estoy peleado con la cursilería cuando es de buena manufactura.

A mí la música de Milanés me ha acompañado desde la juventud. Igual en discos de vinilo que en casetes o en compactos. Ahora las encuentro en varias de mis listas de Spotify. Su canto es obligatorio en mi vida cotidiana.

Tuve la fortuna de ver muchos de sus conciertos. Venía frecuentemente a la Ciudad de México. Desde las épocas universitarias en que había "portazo" en el Auditorio Nacional. Sin ningún control, se atiborraba el espacio. No cabía un alma en conciertos que se convertían en fiestas.

Al último que fui, vi a un Pablo envejecido, calvo y abotagado. Claramente estaba enfermo del maldito cáncer que, finalmente, se lo llevó a la tumba. Se sentó en un sillón, tomó su guitarra y cantó y cantó y cantó. Entre cada una de sus canciones nos regalaba su sonrisa transparente. Pablo Milanés fue uno de los iconos de la Nueva Trova Cubana. Se dice, con facilidad, que fue un porrista de Fidel Castro. Para nada. La relación de Pablo con el castrismo fue más bien intrincada.

De joven, lo confinaron en una "Unidad Militar de Ayuda a la Producción", una especie de "campos de concentración"

como él lo describió, donde se adoctrinaba a los muchachos más rejegos de Cuba. De viejo, criticó cada vez más al régimen dictatorial de los Castro. Un periódico chileno alguna vez le preguntó por qué su creciente rechazo: "Porque yo soy revolucionario, ellos no".

Falsamente se le adjudica a Winston Churchill la frase de que "quien a los 20 años no sea revolucionario no tiene corazón, y quien a los 40 lo siga siendo, no tiene cabeza". Efectivamente, los veinte son una década de la vida que suele estar aparejada con la rebeldía. En este sentido, para mí, la música revolucionaria de Pablo era obligada.

La cantaba a gritos con mis amigos. Pero me dejó de gustar conforme me fui decepcionando de la izquierda revolucionaria latinoamericana que siempre derivaba en sangrientos regímenes autoritarios como el de los Castro en Cuba.

No obstante, una canción de Milanés me sigue complaciendo porque tiene que ver con el terrible golpe de Estado de 1973 en Chile. Me refiero a Yo pisaré las calles nuevamente.

Hay una versión magnífica donde Pablo la canta con Serrat. Los versos, de nuevo, son brillantes: "Yo pisaré las calles nuevamente / De lo que fue Santiago ensangrentada / Y en una hermosa plaza liberada / Me detendré a llorar por los ausentes". "Retornarán los libros, las canciones / Que quemaron las manos asesinas / Renacerá mi pueblo de su ruina / Y pagarán su culpa los traidores".

Una enorme tristeza me invade. Esta semana se nos fue Pablo. Pongo una canción suya. "Dónde estarán los amigos de ayer / La novia fiel que siempre dije amar / Dónde andarán mi casa y su lugar / Mi carro de jugar, mi calle de correr / Dónde andarán la prima que me amó / El rincón que escondió, mis secretos de ayer". Tus canciones, Pablo, siempre estarán a un lado de mi piel. Las guardaré bien y a veces brotarán, y endulzarán un brusco acontecer llenándome de miel que muchos libarán.

R

Desde Mérida
en La REVISTA Peninsular

Conducido por:
Lic. Rodrigo Menéndez Cámara,
Ing. Bernardo Laris y Manuel Triay

También escúchalo los
sábados por el 96.9 FM
Cadena Rasa a las 8:00 a.m.

Se transmite todo los jueves las 12 I. M. por facebooklive en @La Revista Peninsular



Mundial de Catar 2022

Por Baltasar Barbolla



CDMX.- Les debo confesar que no estaba nada entusiasmado por el mundial pues mi afición al fútbol desapareció hace varios años. El trabajo me hizo difícil seguir los partidos de las ligas, así que ya sólo veo juegos en restaurantes o en alguna que otra reunión. -compartió el analista a los amigos de siempre para comenzar con la plática de esta semana en el Balmoral- Sin embargo, después de ver el juego de México contra Polonia y la súper atajada de **Guillermo Ochoa**, me siento completamente en el "mood mundialista" y muy emocionado por los siguientes juegos de la selección.

-Yo si veo fútbol regularmente, pero tampoco estaba emocionada por el mundial pues me causaba conflicto la situación de derechos humanos que se vive en Catar.

|R▶

EL ARQUERO DE LA SELECCIÓN NACIONAL REGRESÓ LA ESPERANZA A LA AFICIÓN MEXICANA TRAS DETENER UN TIRO PENAL A UNO DE LOS MEJORES DELANTEROS DE EUROPA.



Después de reflexionar varias semanas sobre el tema, concluí que no era adecuado juzgar a un país oriental desde una perspectiva occidental. La Copa Mundial es un evento que aspira a eso, a ser mundial, entonces debe poder ser albergada por cualquier país. Además, ¿quién decide qué país es digno para ser anfitrión? México volverá a ser anfitrión por tercera vez y en el país asesinan a 10 mujeres al día. -expuso la empresaria

-Estoy de acuerdo contigo, amiga empresaria. -asintió el escritor- Este enfoque podría llevar a que el mundial sólo se celebre en países desarrollados del Occidente, e incluso en ese escenario no todos podrían ser considerados. Estados Unidos, por ejemplo, podría recibir críticas por su política de armas de fuego y sus recientes determinaciones judiciales a nivel federal en contra de los derechos de las mujeres.

-Entiendo que no es justo juzgar a países orientales desde los valores occidentales, pero, por congruencia, no puedo apoyar ni ver un evento realizado en un país en el que las mujeres y las personas de la comunidad LGTBIQ+ son oprimidos y perseguidos. Así como me solidarizo y alzo la voz por quienes son víctimas en mi país, debo hacerlo por quienes son víctimas también en el extranjero. -opinó la abogada

-Es una postura muy válida, amiga abogada. -intervino el político- De hecho, es similar a la del **grupo Kabah** pues estos fueron invitados a presentarse en el mundial en representación de México y declinaron la invitación precisamente por congruencia a sus principios. En un comunicado, dijeron respetar que los países tienen distintos

EL GRUPO KABAH FUE INVITADO A PRESENTARSE EN EL MUNDIAL EN REPRESENTACIÓN DE MÉXICO PERO DECLINARON LA INVITACIÓN POR CONGRUENCIA A SUS PRINCIPIOS.

usos y costumbres, pero señalaron que decidieron defender la inclusión y el amor en todas sus expresiones pues son pilares de su agrupación. Así como Kabah, artistas de la talla de **Shakira y Dua Lipa** también se rehusaron a presentarse en el torneo.

-Las críticas en contra de Catar no sólo son por la opresión que aqueja a mujeres y personas de la comunidad LGTBIQ+, también son por las condiciones laborales inhumanas que sufren los trabajadores que se encuentran en este país. De acuerdo a reportes internacionales, se estima que miles de trabajadores han muerto por agotamiento o condiciones climáticas extremas durante la construcción de los estadios de fútbol que se dispusieron para el torneo. El gobierno de Catar ha comenzado una importante reforma laboral para garantizar el bienestar de sus trabajadores tras las críticas que recibió, pero entiendo que aún falta mucho por hacer.

-Creo que es válido hacer críticas a Catar, pero debemos ser muy cuidadosos para no caer en un discurso de xenofobia o discriminación. Se vale solidarizarse con los grupos vulnerables, pero se deben evitar comentarios que aludan a una superioridad moral por ostentar una visión occidental. -reflexionó el editorialista- Otra forma de emitir críticas válidas sin violencia es enfocarse en las acusaciones de corrupción que existen por

|R▶

los presuntos sobornos que Catar entregó a funcionarios de la FIFA para conseguir ser anfitrión.

-Es normal que existan tantas críticas en contra de Catar ya que es el primer país del Medio Oriente que alberga el mundial; era inminente este choque de perspectivas. -observó el consultor- En lo personal, creo que pueden haber críticas válidas, pero este mundial se sigue sosteniendo como una plataforma internacional en la cual los países tienen la posibilidad de competir de buena fe e incluso hacer posicionamientos trascendentales, como lo hizo la selección de Irán. En su primer juego del torneo, el equipo iraní se mantuvo en silencio durante su himno como símbolo de protesta por la opresión que viven las mujeres en su país.

-Coincidiría contigo, amigo consultor, si todos los países contaran con el mismo derecho de expresión, pero no es así. La FIFA les prohibió a los capitanes de por lo menos 7 selecciones europeas usar una banda con los colores del arcoíris, símbolo relacionado con la comunidad LGTBIQ+. Estas selecciones emitieron un comunicado en conjunto para manifestar su molestia y denunciar que la FIFA había amenazado con amonestar o expulsar a los jugadores que portaran el arcoíris. -hizo saber la periodista

-Por eso, en la foto de su primer partido, los jugadores de la selección de Alemania se cubrieron la boca con la mano en señal de censura, ¿no es así? -preguntó uno de los presentes

-Efectivamente. -retomó la periodista- El tema no es menor pues algunas de las selecciones censuradas han dicho que están considerando su participación en próximos mundiales debido a la lamentable postura tomada por la FIFA. Sin duda, una determinación de este tipo tiene el potencial de modificar cómo se celebra el fútbol internacional ya que entre las selecciones agraviadas hay equipos de la talla de Inglaterra, Países Bajos, Bélgica y Alemania.

-Llevamos menos de una semana del mundial y ya hemos tenido muchas sorpresas y alegrías, así como también muchas críticas e indignaciones. Estoy bastante emocionado por lo que se viene pues tengo la seguridad de que éste torneo nos dará aún más razones para celebrar y temas para debatir. -concluyó el editorialista- Por mientras, la próxima gran fecha del torneo, por lo menos para los mexicanos, es este sábado pues nuestra selección se enfrentará a Argentina en lo que promete ser un juegoazo. **R**



EL PODEROSO GESTO DE PROTESTA DE ALEMANIA EN EL PARTIDO DEL MUNDIAL DE QATAR

LOS EXPERTOS HOLANDESES PUEDEN ENSEÑARLE ALGO A LOS MEXICANOS

POR EDUARDO RUÍZ-HEALY

Correo: redaccion@larevista.com.mx
Eduardo Ruiz-Healy
[@ruizhealy](https://twitter.com/ruizhealy)

HOLANDA, EL NUEVO
GRANERO DEL MUNDO
GRACIAS A LA TECNOLOGÍA.

Leí lo siguiente hace unos días en el diario estadounidense The Washington Post: "Los Países Bajos producen 4 millones de vacas, 13 millones de cerdos y 104 millones de pollos al año y son el mayor exportador de carne de Europa. Pero también proporcionan verduras a gran parte de Europa occidental. El país tiene casi 97 kilómetros cuadrados, casi el doble del tamaño de Manhattan, de cultivos que crecen en invernaderos. Estos invernaderos, con menos fertilizante y agua, pueden crecer en 0.4 hectáreas lo que se necesitaría para lograr 4.0 hectáreas de cultivo de tierra tradicional. Las granjas holandesas usan solo 1.9 litros de agua para cultivar alrededor 450 gramos de tomates, mientras que el promedio mundial es de más de 106 litros".

Bajo el título "La tecnología de vanguardia convirtió a este pequeño país en un importante exportador de alimentos – Los Países Bajos han utilizado los avances en la agricultura vertical, la tecnología de semillas y la robótica para convertirse en un modelo mundial", la reportera Laura Reiley explica detalladamente qué es lo que hizo el país europeo después de que, hace 20 años, decidió producir "el doble de comida usando la mitad de recursos" para poder alimentar a su población de 17 millones de personas.

Riley señala que "El país, que es un poco más grande que Maryland, no solo logró esta hazaña, sino que también se convirtió en el segundo mayor exportador mundial de productos agrícolas por valor, detrás de Estados Unidos. Quizás aún más significativo frente a un planeta que se calienta: se encuentra entre los mayores exportadores de tecnología agrícola y alimentaria. Los holandeses han sido pioneros en la carne cultivada en células, la agricultura vertical, la tecnología de semillas y la robótica en el ordeño y la cosecha, encabezando innovaciones que se centran en la disminución del uso de agua, así como en la reducción de las emisiones de carbono y metano".

La importancia de la investigación y desarrollo para producir más alimentos con mayor eficiencia se explica, en parte, a que 15 de las 20 empresas agroalimentarias más grandes (Nestlé, Coca-Cola, Unilever, Cargill y Kraft Heinz) tienen importantes centros de investigación y desarrollo en los Países Bajos.

Las empresas holandesas están entre los principales proveedores mundiales de semillas para plantas de ornato y hortalizas. Otras se han vuelto líderes mundiales en el diseño y operación de granjas cubiertas hechas a la medida o "unidades de producción de plantas". Estas unidades usan energía solar, que es gratuita, y son capaces de controlar cada variable con el fin de obtener el mayor rendimiento de manera constante.

Un creciente volumen en la producción de alimentos vegetales y animales se tradujo en una mayor exportación de estos productos. En 2021, las exportaciones agrícolas holandesas fueron de poco más de 108 000 millones de dólares. Lo más asombroso es que desde 1995 la producción agrícola de los Países Bajos aumentó 20% utilizando menos fertilizantes y sin que se incrementara de manera importante el consumo de energéticos fósiles.

El caso holandés debería ser estudiado por los encargados de promover la producción de alimentos en nuestro país. Podrían aprender algo.

R





POR FRANCISCO LÓPEZ VARGAS

TENÍA RAZÓN
RICARDO ANAYA:
EL PRESIDENTE NO
ENTIENDE EL MUNDO
EN EL QUE VIVE.

Tenía razón Ricardo Anaya: el presidente no entiende el mundo en el que vive, pero una buena parte de quienes lo siguen pareciera que lo ven exactamente como él.

Destruir la democracia que él mismo ayudó a construir y que benefició a los partidos que ha dirigido no sólo es un despropósito sino que evidencia que siempre fue un hipócrita o un farsante en el tema de la democracia y buen gobierno.

Lo más grave es lo que los ciudadanos pagamos por su negligencia: los empresarios de los sectores comercio y servicios calcularon que el impacto económico que tiene la inseguridad en México es equivalente a 1.85 por ciento del PIB. Es decir, los millones de mexicanos tuvimos que sacar de nuestros bolsillos 277.6 mil millones de pesos para pagar el costo de esa seguridad que el gobierno no nos puede dar: secuestro de camiones, robo de mercancía, toma de casetas, extorsión, secuestro, homicidio.

Héctor Tejada, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), reconoció que existen problemas de inseguridad sobre todo

en la región sur del País (Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz).

“Los problemas de bloqueos carreteros, tomas de caseta, de extorsión, robo de mercancías, traen un efecto negativo para los comerciantes porque tiene un costo altísimo”, subrayó en conferencia de prensa desde Mazatlán, Sinaloa, pero omitió que ese costo termina pagándolo el consumidor final.

Dijo que están fallando muchas cosas en el tema del combate a la inseguridad y por ello aprovecharán la visita del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, al evento de los 105 años de la Concanaco, para plantearle que se requieren mecanismos que realmente funcionen.

Añadió que sí se han atendido casos específicos de bloqueos y extorsiones pero lo que se requiere es que no sucedan este tipo de hechos.

“Lo que pedimos es seguridad en el país como una condición necesaria para cualquier actividad”, subrayó a Reforma.

Ante la falta de certeza jurídica y seguridad regulatoria que existe en México, Iberdrola incrementará su



inversión en Estados Unidos, donde destinarán alrededor de 23 mil 500 millones de euros para el periodo de 2023 a 2025.

Durante el Digital Summit 2022 de Iberdrola México, Enrique Alba, CEO de Iberdrola México, señaló que la compañía invertirá 47 mil millones de euros de 2023 a 2025, de los cuales, aproximadamente un 50 por ciento estará destinado a la ampliación de sus operaciones en Estados Unidos.

“El monto de las inversiones fundamentalmente irá destinado a Estados Unidos, donde se acaba de anunciar un ambicioso programa de lucha contra el cambio climático y en donde además se ofrece la certeza jurídica y la seguridad regulatoria que requieren nuestros inversionistas”, comentó Enrique Alba.

El problema de la inseguridad nos afecta a los mexicanos y a los extranjeros que quieren invertir en el país. A ellos en menor medida porque sus inversiones las direccionan a otros latitudes pero a nosotros nos deja sin inversión que ayudaría a reducir el precio de la energía eléctrica y producirla mucho más limpia de lo que hasta hoy hacemos, además de los empleos que se dejan de generar.

Vivir en el México de hoy nos cuesta y vaya que muy caro. Pretender que los \$3,650 a adultos mayores, becas a jóvenes y apoyos a productores resolverá esos problemas es tan miope como no darse cuenta de que el dinero del gobierno viene de los ciudadanos y cuando ese dinero no haya tampoco lo tendrán los ciudadanos.

Conformarse con el tiempo que se lo den y no exigir resultados, seguridad y certeza jurídica es tan imbécil como no pelearse por defender a una institución que le ha garantizado a Morena el triunfo en 22 estados y en la presidencia. Hoy, el presidente no puede gritar fraude, pero tampoco explicar por qué quiere desaparecer a la institución que nos comparte la responsabilidad de elegir a quienes nos representan. Seguir mintiéndole a la gente con argumentos económicos es tan torpe como dejar de ver que los grandes ahorros nacionales se han dilapidado en este gobierno que presume de pobre pero gasta a manos llenas y en más de una oficina se desvían recursos que sólo fomentan la impunidad antes que combatir la corrupción.

Nada hay que el tiempo no ponga en su lugar. Este gobierno pasará a la historia como el peor del siglo XXI, aunque muchos no se quieran dar cuenta.

PD
¿Qué pasa en el Centro de Convenciones de Campeche? La pregunta es obligada porque en Mérida, durante una reunión de trabajo, los principales mayoristas se desvivieron en



LA EMPRESA PROEVENTOS CAMPECHE QUE ADMINISTRA NO SÓLO EL CENTRO INTERNACIONAL DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES CAMPECHE XXI, SINO TAMBIÉN EL CARMELITA Y EL CIRCO TEATRO RENACIMIENTO, ESTÁ LEVANTANDO SATISFACTORIAMENTE LA EFECTIVIDAD DE ESTOS INMUEBLES.

elogios por lo que sucede en la empresa Proeventos Campeche que administra no sólo el Centro Internacional de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI, que todos conocemos frente al malecón sino también el Carmelita y el Circo Teatro Renacimiento.

En la reunión, los mayoristas responsables de las principales convenciones hablaron de la excelente gestión que está realizando Luis Emilio Ortiz de la Peña al frente de esa empresa descentralizada del gobierno campechano, con quienes se quejaron por años de no poder trabajar y casi ni hablar.

En tiempos de recuperación postpandemia, la actividad sólo en noviembre incluye la convención Kichkelem que lo mismo incluye la presencia de luchadores como Tinieblas y Máscara Sagrada sino eventos cosplay con expertos en doblaje que son personalidades indiscutibles del mundo del anime, que conciertos eucarísticos diocesanos o convenciones de odontología y cirugía bucal...

El joven vaya que resultó una sorpresa y está dando resultados, esos que tanto se necesitan hoy.

R

ILUSOS

POR: CARLOS RAMOS PADILLA.*
 Correo: car260857@hotmail.com
 @cramospadilla

Para los ilusos o confiados en que la pandemia ya concluyó pues hay malas noticias. Eruditos y científicos de todo el mundo se han dado a la tarea por eliminar completamente, por lo menos controlar, al COVID y sus variantes.

La producción y mejoramiento de vacunas se intensifica proponiendo medicamentos como el ATSOVID, desarrollado en México por la empresa SPV TIMSER.



LA PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VACUNAS CONTRA EL COVID-19 SE INTENSIFICA PROPONIENDO MEDICAMENTOS COMO EL ATSOVID, DESARROLLADO EN MÉXICO POR LA EMPRESA SPV TIMSER.

La UNAM informa que el fármaco posee propiedades antivirales e inmunoreguladoras que pueden favorecer en la prevención y tratamiento del COVID-19. Se compone por una molécula de origen natural obtenida del extracto de la planta Glycyrrhiza glabra, consumida desde hace muchos años con fines medicinales como parte de la tradición herbolaria oriental.

Sin embargo y a pesar de los años transcurridos los medicamentos aún están en fase de experimentación mientras hay nuevas cepas que desorientan a los científicos.

Actualmente se han llevado a cabo diversas investigaciones científicas con la finalidad de utilizar esta molécula como un fármaco contra la pandemia y también en prevención a otras enfermedades respiratorias. La infección del virus SARS-CoV-2 comienza con su entrada a las vías respiratorias y posteriormente su proteína Spike se une con la proteína de membrana celular ACE2, presente en la mayoría de las células que componen el sistema respiratorio. Una vez unido a su receptor (ACE2), se desencadena una serie de reacciones que conducen principalmente a la replicación viral en el interior de la célula y un efecto de inflamación intracelular y extracelular.

El contacto físico y sin cumplir con los protocolos sanitarios continúa siendo el mayor riesgo para adquirir la enfermedad aún y a pesar de las vacunas.

El registro de muertes ha disminuido pero no ha concluido y si los grupos vulnerables los más expuestos. Por ello hay quienes se atreven a aventurar que el uso de cubrebocas debe pasar a un nivel cultural obligatorio y los gobiernos emprender acciones intensas de investigación médica para evitar muertes masivas.

Hay indicadores de alto riesgo y peligro para comunidades aisladas a zonas rurales. Ahí la población expuesta a esquemas reducidos de nutrición y una extrema pobreza reciben de lleno los impactos nocivos de la pandemia.

De igual forma la comunidad de adultos mayores sobreviven a esta situación. Hay que reconocer que la pandemia, por su sorpresa y difusión, lleva ventaja al mundo científico que en este caso en particular lejos de prevenir sólo reacciona. **R**

***Conductor del programa Va En Serio mexiquensetv canal 34.2 izzi 135 y mexiquense radio.**

ASÍ ERA, Y NO QUEREMOS VUELVA A SER

POR: RAÚL ASÍS MONFORTE GONZÁLEZ.

E-mail: raul@mienergiamx.com

Facebook: Raúl Asís Monforte González.

Twitter: @raulmonforteg

La recuerdo bien, aquella mañana de domingo ya mostraba signos de la calidez que se generaba con la caricia de los primeros rayos del sol al bañar esta tierra del Mayab, pero aún conservaba un poco de la frescura que ahora nos regatea el cambio climático.

Al distinguir mi presencia en la fila, el funcionario de casilla abandonó momentáneamente su posición en la mesa y se acercó a mí con esa gran sonrisa que lo distinguía y que lo hacía un hombre muy conocido y popular, me saludó, y mientras colocaba en mis manos un grueso fajo de papeles, me dijo: "Raulito, tacha todas estas boletas en donde dice PRI, y cuando llegue tu turno las depositas en la urna".

Corría el año de 1984, apenas cumplía yo la mayoría de edad legal que me otorgaba el derecho constitucional de poder elegir a nuestros gobernantes, e ilusionado acudía a ejercer por primera vez esa prerrogativa. El funcionario me conocía, pero no lo suficiente, ya que de haber conocido los valores y la educación que había recibido de mis padres en la casa familiar, hubiera imaginado que tomaría yo únicamente, como lo hice, la boleta que me correspondía utilizar, para luego devolverle cortésmente todas las demás.

Eran tiempos un poco agitados en el ambiente político de Yucatán.

A pesar de que la constitución ya impedía la participación de los militares en política, en esa época nadie osaba salirse con eso de que "la Ley es la Ley", así que gracias al pago de cuotas extraoficiales que el gobierno debía cumplirle a las fuerzas armadas, un hasta ese entonces desconocido general del

ejército había sido primero senador de la república y luego gobernador de Yucatán.

La avanzada edad del general, combinada con su escasa experiencia y habilidad política, habían derivado en una situación de ingobernabilidad que motivó la intervención y presión del entonces secretario de gobernación Lic. Manuel Bartlett Díaz, para hacerlo renunciar y dar paso a un gobernador interino apenas en el mes de febrero de aquel mismo año.

Cuando todo esto sucedía, no existía el IFE o el INE. Pero si hubiera existido, y si el funcionario que intentó convencerme de cometer un delito electoral hubiese sido propuesto por el presidente de México para ocupar el cargo de consejero presidente, seguramente hubiera ganado una votación para serlo, ya que era muy popular.

Ahí radica la importancia de proteger a toda costa los avances que los mexicanos hemos alcanzado en materia de democracia, de fortalecer y nunca debilitar a las instituciones autónomas encargadas de organizar los procesos electorales y entregarnos resultados certeros y confiables.

No queremos personas populares a cargo de estos organismos, queremos personas capaces y competentes, no queremos en puestos de elección popular a personas impuestas mediante cuotas y menos a las que están impedidas por la Ley, que ya bastantes atribuciones indebidas les han concedido.

No queremos renunciadas forzadas ni tampoco imposiciones, aunque a veces éstas sean para corregir lo que estaba mal.

R

AÚN SUPURA HIEL, EN LUGAR DE RAZONAMIENTO

POR: LUIS REPPER JARAMILLO,*
lrepperjaramillo@yahoo.com



Ahora, que a partir del 20 de noviembre inició la fiesta del Fútbol Mundial, por la Copa FIFA, en Qatar, península arábiga, cuya capital Doha alberga apenas 2.3 millones de habitantes, traerá competencias entre las 32 selecciones invitadas, que lucharán para ver quién es más poderoso, reunirá mayor asistencia en los estadios; donde se demostrará calidad, habilidades, experiencia, pundonor, sapiencia en el arte del balón y la patada.

Desde luego, habrá un ganador, que destruirá (si se deja) al actual campeón del mundo, Francia, que no dejará tan fácil el trofeo en manos de otro contrincante. Hará su máximo esfuerzo para regresar a París con la estatuilla dorada, que también quieren Brasil, Argentina, Alemania.

Esta es una competencia, cuyo premio para el más inteligente será la Copa FIFA, que poseerá los próximos 4 años, para luego exponerla en otro torneo mundialista. Así es, compite para ser ganador.

Con esta analogía regreso al México real, a este hermoso y envidiable país que Andrés Manuel López Obrador ha destrozado en sólo 4 años de fallida gestión desde Palacio Nacional.

¿CUÁNTO COSTARÁ A LOS MEXICANOS ACARREAR DE TODO EL PAÍS A CHAIROS, ADULADORES, "AMENAZADOS" PARA IDOLATRARTE EL 27 DE NOVIEMBRE?

No para analizar si nuestra selección de fútbol obtendrá la Copa del Mundo (sólo en sueños), NO, sino para exponer al gobierno de la Transformación de 4ª (léase López Obrador, Morena y larvas que lo acompañan), que considera el arte de gobernar (ejercer la dirección, administración y gobernanza de un país, Estado, ciudad o colectividad) una simple competencia para ver quien acarrea más marchistas, llena el Zócalo, aplaudidores, aduladores, adoradores al mesías, que se siente el único hombre que "sabe" gobernar la nación.

Señala la definición académica de gobernar: dirigir, administrar el país. No adueñarse y tomar decisiones unilaterales, valiéndoles madre la división de Poderes, manipulando al Legislativo y al Judicial según sus intereses personales, partidistas, familiares, económicos.

López Obrador no tolera a la gente independiente, inteligente, luchona, aspiracionista, inconforme, la que desea progresar con su esfuerzo. A la clase media, a los "ricos". El omnimodo de Palacio Nacional sólo quiere gente arrastrada, chaira, pejezombies, adúladora, "mascotas", a quienes, a través de dádivas, dinero de los mexicanos (impuestos, multas, recargos, sanciones, cobros, etc.) compra conciencia, votos, lealtad, obediencia, fidelidad, que le representa votos, acarreo, bajo promesas falsas. Los utiliza para lo que le convenga. Es miserable (persona que jamás se hacen responsable de sus acciones y nunca reconocen su responsabilidad ante los problemas y las dificultades. En cambio, critica a los demás y culpa de sus problemas e incluso de sus actos).

Pese a haber obtenido el triunfo que sus chairas y aduladores le dieron en 2018, Andrés Manuel desconoce o se "hace que la Virgen le habla" la palabra gobernanza, que confunde con -si está en Palacio Nacional es el Poder absoluto-... lo ha dicho "yo soy el poder". Motu proprio toma decisiones con las vísceras sabiendo que afectarán a más de 130 millones de mexicanos.

Para tu conocimiento, Peje, gobernanza es: "la forma de gobierno basada en la interacción equilibrada (no de un solo hombre) del Estado, la sociedad civil y el mercado para alcanzar el desarrollo económico, social e institucional

IR ►

estable ", que no aplica . Lo dicho, la sociedad te estorba, la desprecias e ignoras, a tal grado que el estrato de clase media, lo bajaste al escalón de pobreza , cuando con tus acciones, estulticia, ira, bajeza nos calificaste de Clasemedieros, aspiracionistas, traidores, inescrupulosos . Te lo recuerdo, inútil. El 14 de junio de 2021, desde el Monologo de tu Soberbia, escupiste " Sí, si, si, hay un sector de la clase media que siempre ha sido así, muy individualista, que le da la espalda al prójimo, y aspiracionista, que lo que quiere es ser como los de arriba y encaramarse lo más que se pueda, sin escrúpulos morales de ninguna índole; son elecciones de que "el que no transa, no avanza". Es increíble cómo apoyas a gobiernos corruptos "

Con ese hocico viperino te atreviste a criticar y calificar a quienes tenemos deseo de superación con esfuerzo, nuestro dinero y personalidad. Hablas por hablar, sin mirar a tu turbio pasado familiar, en el que estás involucrado en el asesinato de tu propio hermano José Ramón. Tus padres eran comerciantes, de clase media, que con tenacidad sacaron adelante y dieron profesión a sus 7 hijos: Pío, Candelaria, José Ramiro, Martín Jesús, Arturo, José Ramón y Andrés Manuel. Los 7 tuvieron aspiración de dejar Macuspana para superar y consolidar su vida.

Tú eres aspiracionista pues siempre deseaste ser gobernador de Tabasco, Presidente Nacional de tu entonces partido PRI, sólo lograste la titularidad tabasqueña. Durante 20 años aspiró a la presidencia de México. En dos ocasiones derrotaron a Felipe Calderón (PAN) y Enrique Peña Nieto (PRI). Insististe, en 2018 a base de mentiras, promesas falsas, compromisos fatuos, ofertas engañosas y el hartazgo popular del corrupto, negligente, omiso, turbio y transa sexenio del priista Peña Nieto, el electorado prefirió al menos malo –eso creeron- entre los 4 contendientes: Ricardo Anaya (PAN), José Antonio Meade (PRI), Andrés Manuel López Obrador (Morena) y Jaime Rodríguez "El Bronco" (Independiente), sin imaginar que tu incapacidad, nulidad, corrupción, nepotismo, indolencia, negligencia, etc. meses después de tomar protesta destrozaría al país, tolerar la corrupción de tu parentela y amigos del primer círculo partidista, más las decisiones estúpidas que tomas, tienen moribundo al México de todos , no de un solo hombre.

Hoy es una realidad que 30 millones 113 mil 483 personas que votaron por AMLO (53.19% del Padrón Electoral) se equivocaron , lo hicieron convencidos, pero engañados, porque no lo hicieron para que su mesías asesinara dolosamente a 3 mil 500 niños con cáncer (en sólo 2 años) al retirarles medicamentos oncológicos pediátricos, suspender las quimios en curso y retirarles tratamientos especializados, bajo el pendejo argumento que era muy caro destinar presupuesto para ello, cuando implementaste tu austeridad republicana (sólo para la población) pues tu administración –toda - sigue dilapidando presupuestos, sin dar resultados positivos a la ciudadanía.

Y ahora viene tu revanchismo. Andrés, no sabes jugar (gobernar), eres un pésimo perdido.

Lo anterior quedó demostrado el domingo 13 de noviembre cuando a nivel nacional más de 1 millón 600 mil mexicanos (convencidos, no acarreados) tomamos las calles pacíficamente para protestar contra tu intento de modificar

la Ley Electoral que incluye la desaparición del INE y de su Tribunal , para tú, imponer consejeros electorales "a modo", de tu calaña, afines a tus negras intenciones de dictador; adecuando las siglas del Instituto por las del INEC (Instituto Nacional Electoral y de Consultas –estupidez), con miras a la elección presidencial de 2024, en la que pretende reelegirte o imponer a cualquiera de tus corruptas "corcholatas": Ebrard, Sheinbaum, Adán o Monreal, para tú seguir "gobernando tras el trono"

Ese día gente de todos los estratos sociales, incluidos Clasesmedieros, aspiracionistas, traidores (como los llamas), mezclados con indígenas, fifis, discapacitados, de la tercera edad, amas de casa, niños, mascotas (animalitos), de la comunidad lésbico/ gay, artistas, políticos, legisladores, periodistas, embarazadas, etc. marchamos unidos arengando la suspensión de tu golpe traidor a la democracia y en defensa del árbitro electoral que durante 4 décadas nos ha dado gobernabilidad, derecho a elegir nuestros gobernantes, imponiendo paz social (pese a agresiones de la delincuencia organizada, que tú, Andrés, enviaste a comicios en Michoacán, CDMX, Guerrero, Sonora y más), compromiso y derecho a votar.

Eso, indecente, te enfadó, abrió una herida –que aún supura- en tu ser y en lo poco que te queda de neuronas. Fue tan imprudente, irracional, torpe tu reacción, ira, frustración que de inmediato en el Monologo de tu Soberbia, descargaste tu hiel contra quienes participamos en la marcha por la Defensa del INE, escupiste: " quienes marcharon son clasistas, racistas. Sólo fue un striptease político público del conservadurismo en México. Esa marcha fue una excusa, una bandera, pero en el fondo la hicieron a favor de los privilegios que tenían antes del gobierno que represento; lo hicieron a favor de la corrupción (como tu parentela, sucio), el racismo, el clasismo, la discriminación"

Woow, cuantas contradicciones en una sola idea. Bruto. Actuando como descerebrado y ante su frustración de haberle ganado las calles del país, el Loco de Palacio, nos retó a "llenar el Zócalo"... Oye, desneurado, ésto no se trata de competencias, como en el Mundial de Fútbol de Qatar, no se trata de ver cuánta gente llena la Plaza Mayor, no te equivoques , hombrecito inútil.

¿De eso se trata tu convocatoria a la marcha del ardor el 27 de noviembre? Híjole. Siquiera pensaste –perdón, tú no piensas, sólo reaccionas- que como Jefe del Ejecutivo no necesitas encabezar una movilización, si tienes el poder ¿para qué marchar?...Aah, entiendo lopitos, es por revancha, venganza, ardor, coraje de que sin acarreos y con harta dignidad más de 1 millón 600 mil aspiracionistas tomamos las calles del país para protestar por tus tonterías.

Qué bajo ha caído López. Sólo una pregunta ¿Cuánto nos costará a los mexicanos acarrear de todo el país a chairos, aduladores, "amenazados" para idolatrarte el 27 de noviembre?

R

***Colaborador de los Grupos Editoriales Digitales metropolitihoy.com , pasaporteinformativo.mx , gustavorentheria.mx , latitudmegalopolis.com , portalhidalgo.mx**

INCONGRUENCIAS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UADY, ARTÍCULOS Y DISPOSICIONES OBSOLETOS



POR ISMAEL MÉNDEZ CAMARGO

En días anteriores muchas personas de la sociedad yucateca estuvieron al pendiente de las elecciones para el nuevo rector de la Universidad Autónoma de Yucatán, con una serie de descalificaciones por parte del equipo del ingeniero Carlos Estrada Pinto candidato o delfín de su cómplice el rector José de Jesús Williams, quienes desde principios de año, se dedicaron a desacreditar a todas las personas que podrían opacar al candidato del hondureño Williams pues todos, saben es una tradición de las últimas décadas postular al director académico de la administración en turno para suceder en la silla de la rectoría al favorito del reinante en turno, con la finalidad de que se encubran todas las arbitrariedades, malos manejos y nepotismos del saliente.

Y a propósito de este tema, vienen a colación muchas lagunas y cuestiones llenas de obsolescencia de la ley orgánica de la universidad, que data desde al año de 1984 cuando era gobernador interino Víctor Cervera Pacheco, cuando el Congreso de ese entonces, dio luz verde para promulgar treinta y cuatro artículos, conteniendo las disposiciones generales y por supuesto los particulares, también con siete transitorios, siendo una de las leyes universitarias, mas incompletas y breves de las del régimen universitario público nacional, que en opinión de muchos conocedores del ámbito de educación jurídica, resultó demasiado básica y hasta cierto punto amañada y a modo para quienes quisieran intervenir de una manera u otra en la vida de la administración de nuestra Alma Mater.

Y en pleno siglo veintiuno esta ley orgánica y el reglamento interno de la universidad nos arroja un atraso de varios lustros en materia institucional, que nos demuestra el poco interés del gobierno de Yucatán y de las mismas autoridades de la UADY. Hoy en día ante una sociedad que demanda certeza y transparencia, para evitar que los rectores se perpetúen no solo al terminar sus cargos, sino que también sigan



HACEMOS UN LLAMADO A LOS DIPUTADOS PARA QUE HAGAN UN DETALLADO ANÁLISIS, UNA REESTRUCTURA TOTAL DE LA LEY ORGÁNICA UNIVERSITARIA.

recibiendo favores y beneficios, la mayoría de ellos de tipo económico o de nepotismo. Pero donde urge una reforma es en el renglón de las elecciones del rector respecto el poder absoluto y casi siempre corrupto de los consejeros universitarios, sobre todo entre los consejeros maestros y los consejeros alumnos, que la verdad no representan los intereses y voluntades de sus representados.

De igual forma existe un reglamento interno que también luce caduco y que ha despertado en varios diputados estatales un interés de reforma, porque la llamada autonomía solo es un velo de encubrimiento, donde los altos funcionarios, se despachan con la cuchara grande, y no se ve el rendimiento de los consejeros maestros y alumnos que solo ven por su beneficio y no por su comunidad, a la cual representan. Es por eso que los miembros del congreso local, han decidido tomar cartas en el asunto, no solo pensando en las citadas reformas, sino también ver la manera urgente de que el gobierno estatal no meta las manos con el dinero de los contribuyentes, para comprar con prebendas y dádivas a los consejeros corruptos,

Hacemos un llamado a los diputados para que los fondos públicos que deben ser para beneficio del pueblo, no terminen en las bolsas de la corrupción universitaria, haciendo un detallado análisis de una reestructura de una ley orgánica donde se muestre una transparencia real y que se modifique la creación de un nuevo consejo universitario, que hoy más que nunca es un verdadero títere de los antojos del rector en turno, para ayudar a sus amigos y que éstos le tapen sus fechorías cuando deje de ser el jerarca de la UADY.

También deben participar otros actores de la vida universitaria que no solo incluya a directores y representantes de maestros o alumnos, que siempre están amañados por el perfil que indica el rector. Habrá que pensar seriamente que instrumentos aplicar para que la universidad deje de ser un botín de pillos, disfrazados de funcionarios de la educación superior y anexas. ■

EL OTRO STRIPTÉASE

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

Dicen que la estupidez, el enamoramiento y la riqueza son cosas imposibles de ocultar.

Lo mismo sucede con el acarreo. No hay forma de esconder los autobuses en los que son transportadas las personas a las que obligan a asistir a un mitin.

Lo único que queda a los organizadores del acarreo en esos casos es alegar que los pasajeros de los camiones llegaron por voluntad propia, aunque con eso no logren engañar más que a los ingenuos y lentos de entendimiento, cuya condición, desde luego, siempre se nota.

No me queda claro qué tiene que ganar el presidente Andrés Manuel López Obrador al convocar a la marcha y mitin del domingo 27. Su popularidad no está en duda, pues hay muchas encuestas que dan cuenta de ella. Su capacidad de llenar el Zócalo, tampoco, porque lo ha hecho en muchas ocasiones y eso ya no sorprende más que a personas de pocas luces.

Ni modo que al gobierno le falte dinero para montar ese show. Así que, si le sale bien, es normal. Y si por algo no le sale o si algún grupo le agua la fiesta, pues mal. De ahí que el Presidente tenga mucho que perder y casi nada que ganar. Además, las abuelas nos prevenían contra las consecuencias de festejarse a uno mismo. Una persona no se canta sola Las Mañanitas, pues resulta triste. Incluso en las redes sociales, tan llenas de vanidad, los usuarios que abusan de las selfies quedan mal parados.

Sólo hay dos razones para reunirse en El Ángel: festejar el triunfo de otro —generalmente un equipo de fútbol— o para protestar. La movilización que encabezará el próximo domingo López Obrador no será ni una cosa ni otra. Según ha dicho el Presidente, de lo que se trata es de celebrar los resultados de su gobierno, es decir, de practicar la vanagloria. Presumir los éxitos propios, además de ser de mal gusto, provoca que los críticos y malquerientes saquen a relucir las cosas que no han salido tan bien al autocomplaciente.

En el caso de este gobierno, pueden ser varias: el mal desempeño en la atención de la pandemia, que dejó cientos



PRESUMIR LOS ÉXITOS PROPIOS, ADEMÁS DE SER DE MAL GUSTO, PROVOCA QUE LOS CRÍTICOS Y MALQUERIENTES SAQUEN A RELUCIR LAS COSAS QUE NO HAN SALIDO TAN BIEN AL AUTOCOMPLACIENTE.

de miles de muertos; la inseguridad, que ha producido una cifra inusitada de homicidios dolosos y desapariciones; la falta de crecimiento económico, que tiene al PIB 3.6 puntos por debajo de su nivel de 2018; la multiplicación de los pobres, un sector que supuestamente iba a recibir una atención prioritaria; la persistencia de la opacidad, notoria en el alto porcentaje de contratos públicos que se otorgan sin licitación, etcétera.

Por si fuera poco —como le contaba aquí—, antiguos aliados del gobierno, que han caído en la decepción, parecen dispuestos a aprovechar ese acto público para llamar la atención o cobrarse cuentas pendientes. Es el caso del

magisterio disidente, que ya está plantado en el Zócalo, lugar donde pronto tendrá que levantarse el escenario que el Presidente usará para su mensaje. Tan le preocupa el tema al mandatario que ha dicho que no quiere ver a “provocadores” en su movilización.

No se ve, pues, ninguna ventaja para el gobierno. El acto olerá a rancio, pues a los más viejos les traerá recuerdos de mítines similares que organizaban los presidentes de la era autoritaria del siglo pasado y en el que el acarreo de los burócratas era descarado. Y se corre el riesgo de hacer enojar aún más a los chilangos, que aún no olvidan el plantón de 2006.

López Obrador ha negado que se trate de una respuesta a la marcha en defensa del INE, que se realizó dos domingos antes, pero eso es muy difícil de negar, puesto que vino a reemplazar a un mitin que ya estaba convocado para el 1 de diciembre y ahora será una marcha que parta de El Ángel, igual que aquella.

El Presidente dijo que la marcha rosa había sido un “striptease”, porque, según él, las organizaciones ciudadanas convocantes habían exhibido su talante real, la de opositoras.

Si es así, la marcha y mitin del próximo domingo serán también un espectáculo de poca ropa, pues resultará imposible ocultar las maniobras que tendrá que llevar a cabo el oficialismo para su lucimiento o los contratiempos conduzcan a lo contrario.

R

MOVILIDAD INTELIGENTE

Presentan proyecto del Libramiento de Progreso, para seguir transformando Yucatán y al Puerto

Especial / La Revista



EL GOBERNADOR MAURICIO VILA DOSAL PRESIDÓ LA PRESENTACIÓN DEL LIBRAMIENTO DE PROGRESO, OBRA QUE CONECTARÁ CON UN VIADUCTO ELEVADO LA CARRETERA MÉRIDA - PROGRESO CON LA TERMINAL REMOTA DEL PUERTO.

El Gobernador Mauricio Vila Dosal presidió la presentación del Libramiento de Progreso, obra que conectará con un viaducto elevado la carretera Mérida - Progreso con la Terminal Remota del Puerto, impulsando una movilidad inteligente, sustentable, incluyente, moderna y eficiente, resultado del trabajo coordinado entre el Gobierno del Estado, el Gobierno Federal y el Ayuntamiento de Progreso.

Vila Dosal, acompañado del almirante en retiro Jorge Carlos Tobilla Rodríguez, director de la Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA), y del representante de la Secretaría de Gobernación (Segob) en Yucatán, Andrés Peralta Rivera, anunció esta obra que

contribuirá a reducir el tráfico constante dentro de la ciudad, congestiones viales, accidentes automovilísticos, el deterioro de las vialidades, ruido excesivo y la contaminación ocasionada por los 12 mil vehículos y 1,400 contenedores de carga pesada que transitan diariamente por las calles y que representan casi 7 millones toneladas de anuales.

De acuerdo con la presentación hecha por Sergio Chan Lugo, director del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán (Inca), ante el gobernador Mauricio Vila Dosal, Julián Zacarías Curi, alcalde de Progreso, empresarios y otras autoridades en el Centro de Convenciones Siglo XXI, el proyecto tiene



el objetivo de "devolver Progreso a los progreseños, mejorar la movilidad y hacerla más segura".

La obra se realizará con una inversión privada de mil 500 millones de pesos a partir de marzo se construirá el libramiento elevado de Progreso, que medirá 2.2 kilómetros de largo y se concesionará desde su construcción hasta su administración durante 30 años.

El proyecto consiste en la construcción del libramiento aéreo y la recuperación de las calles 82, 84 y 86 de Progreso "con un diseño urbano de primer nivel"; la 82, se precisó, tendrá parque, una ciclovía y áreas verdes y 5,000 árboles.

Según la convocatoria, el jueves 8 de diciembre se hará la presentación y apertura de propuestas presentadas y el Incay adjudicará la obra el viernes 16 de diciembre.

La fecha límite de inicio de la concesión es el 1 de febrero de 2023; la fecha límite para iniciar operaciones es el 1 de julio de 2024; precisa la convocatoria de la licitación.

Chan Lugo destacó que con esta obra se crearán áreas verdes, parques para el disfrute de familias, jardines que mejoren la imagen urbana y una ciclovía, recuperando así el espacio público para las personas y rehabilitando una importante zona urbana, con un entorno más amable para quienes circulen por el lugar.

El Libramiento de Progreso contará con 2 carriles de ida y de vuelta, acotamiento que va a permitir que todo el transporte de carga vaya desde el puerto hasta la carretera federal sin tener que pasar por lo que es el municipio de Progreso. Para ello, se cambiará infraestructura e instalaciones de agua potable con más de 30 años de uso.

Su construcción generará 1,500 empleos directos y 5 mil indirectos, también beneficiará a más de 66 mil habitantes del municipio y turistas, y contará con una inversión 100% privada de 1,500 millones de pesos.

En su mensaje, el Gobernador destacó que desde el inicio de su administración tuvo la convicción de que el puerto de Progreso es estratégico para el desarrollo de Yucatán, no solo porque recibe todas las importaciones y las exportaciones que se producen en Yucatán, sino que además es un principal puerto turístico. | R ▶



SERGIO CHAN LUGO, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN (INCA), TUVO A SU CARGO LA EXPLICACIÓN Y DETALLES DEL PROYECTO QUE TIENE EL OBJETIVO DE "DEVOLVER PROGRESO A LOS PROGRESEÑOS, MEJORAR LA MOVILIDAD Y HACERLA MÁS SEGURA".



Ante el contraalmirante General Marco Antonio Peyrot Solís, Jefe del Estado Mayor de la XIII Zona Naval, y del presidente del Centro Yucatán de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Pedro Kantún Asi, Vila Dosal que junto con la Secretaría de Marina, la API y la Asipona, se creó un plan maestro para los próximos 30 años, siendo este libramiento una parte importante para atender el arribo de cada vez más empresas, contenedores y cruceristas al estado, mismo que también considera el plan de Ampliación y Modernización Del Puerto, que dará paso a la llegada de la firma italiana Fincantieri, con la que se tiene una carta de intención para construir el astillero más grande de América para poder dar mantenimiento a barcos de cruceros y plataformas petroleras.

De manera más detallada, el proyecto consiste en construir, operar y conservar, con capital privado, el libramiento de Progreso, que comunicará directamente a la carretera Mérida-Progreso con el viaducto de la terminal remota del Puerto Progreso.

De igual manera, contempla la recuperación de 3 calles con un diseño urbano de primer nivel, la 82, 84 y 86, que actualmente se ven prácticamente rebasadas por el transporte de carga y flujo de cruceristas, ya que todo ese tránsito podrá subir al libramiento, mismo que irá sobre la vía 82.

Para la recuperación de la calle 82, esta se convertirá en un parque lineal para la convivencia familiar, ciclovías, banquetas, áreas verdes, así como la plantación de más de 5 mil árboles, lo que transformará la calidad de vida de los progreseños, los yucatecos, así como la imagen que perciben los visitantes.

Esta obra tiene el objetivo de ofrecer un viaducto elevado, con lo que se estará atendiendo el crecimiento actual y venidero del Puerto, al permitir el ingreso y la salida de contenedores y camiones de manera eficiente, ágil y segura, incentivando la economía local y evitando posibles conflictos viales en la zona urbana, al tiempo que se devuelve a los progreseños sus espacios.

De acuerdo con la convocatoria de licitación que se publicó en el Diario Oficial del Estado, el fallo se emitirá el próximo 16 de diciembre, el inicio de la concesión será a partir del 1 de febrero de 2023, mientras que la ejecución de la obra se prevé en 15 meses.

R



LA OBRA SE REALIZARÁ CON UNA INVERSIÓN PRIVADA DE MIL 500 MILLONES DE PESOS, A PARTIR DE MARZO SE CONSTRUIRÁ EL LIBRAMIENTO ELEVADO DE PROGRESO, QUE MEDIRÁ 2.2 KILÓMETROS DE LARGO Y SE CONCESIONARÁ DESDE SU CONSTRUCCIÓN HASTA SU ADMINISTRACIÓN DURANTE 30 AÑOS.





Este **Buen Fin** aprovecha todos los **descuentos** que tenemos para ti del **18 al 21 de noviembre**



DESCUENTO DEL
100%

EN MULTAS Y RECARGOS PARA QUE TE PONGAS AL DÍA EN EL PAGO DE TU CONSUMO DE AGUA-JAPAY

Descuentos aplican para pagar en la app móvil, en línea o ventanilla, se acepta efectivo, tarjeta de débito y crédito, consulta los meses sin intereses con tarjetas participantes
*Vigencia del 18 al 30 de noviembre

No dejes pasar esta
oportunidad!
de ponerte al día!

HORARIOS DE MÓDULOS PARTICIPANTES

ALEMÁN, CENTRO, CHEDRAUI NORTE, CHENKÚ, COLÓN, SANTA FE, VERGEL Y XOCLÁN	PLAZA DORADA
<p>VIERNES 18, SÁBADO 19 Y LUNES 21 8:00 - 17:00 HRS. DOMINGO 9:00 - 15:00 HRS.</p>	<p>VIERNES 18 A LUNES 21 11:00 - 17:00 HRS.</p>

Para mayor información consulta en los módulos y oficinas de cada una de las dependencias participantes.

Celebra IMSS-Yucatán 50 años de Hospital General Regional No.12 “Benito Juárez”

Especial / La Revista

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Yucatán conmemoró 50 años del HGR No. 12, “Benito Juárez”, un hospital que a través del tiempo brinda atención y servicio a las y los derechohabientes, gracias al arduo trabajo y compromiso del equipo médico, profesionales de la salud y todo el personal que forma parte de este importante nosocomio.

Fue el 13 de noviembre de 1972, cuando el Hospital de Henequeneros llamado “20 de Noviembre” fue ampliado y constituido por decreto presidencial para que los trabajadores dedicados a la siembra y cultivo del henequén se incorporaran al Instituto Mexicano del Seguro Social.

La inauguración estuvo a cargo del entonces presidente Luis Echeverría, el ex gobernador del estado, Carlos Loret de Mola, y miles de campesinos quienes por primera vez serían beneficiarios de los servicios que ofrecía el Seguro Social. En ese entonces, 65 mil campesinos fueron asegurados junto con sus familias, logrando así la suma de 200 mil derechohabientes.

A partir de ese momento, el Hospital Juárez, como mejor se le conoce, continúa refrendando su compromiso para fortalecer la salud y bienestar de la población gracias a que es un referente en atención médica al contar actualmente con seis especialidades quirúrgicas como: cirugía general, otorrinolaringología, angiología, oncología quirúrgica, oftalmología y cirugía pediátrica. Cuenta con una planilla de 1,578 personas trabajadoras de la salud quienes constantemente se profesionalizan; 272 camas censables y seis quirófanos.

Además, el HGR No. 12 ha recibido importantes reconocimientos como



EL IMSS-YUCATÁN CONMEMORÓ 50 AÑOS DEL HGR NO. 12, “BENITO JUÁREZ”, UN HOSPITAL QUE A TRAVÉS DEL TIEMPO BRINDA ATENCIÓN Y SERVICIO A LOS DERECHOHABIENTES.



EN LA CEREMONIA REALIZADA EN EL AUDITORIO DEL HOSPITAL BENITO JUÁREZ, LA TITULAR DEL IMSS-YUCATÁN, DOCTORA MIRIAM VICTORIA SÁNCHEZ CASTRO, RESALTÓ LAS DIVERSAS ACCIONES QUE ESTE HOSPITAL HA IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS DERECHOHABIENTES.



la Condecoración Miguel Hidalgo, máxima distinción del Estado Mexicano que reconoció al personal de salud y personal médico, por su contribución a salvar vidas durante la emergencia sanitaria contra COVID-19.

En la ceremonia realizada en el auditorio del Hospital Benito Juárez, la titular del IMSS Yucatán, doctora Miriam Victoria Sánchez Castro, resaltó las diversas acciones que este hospital ha implementado en beneficio de los derechohabientes, así como destacar que entre sus últimas adquisiciones se suma la del tomógrafo, con tecnología de punta, y que cuenta con 64 a 80 detectores, lo que además se traduce en mayor rapidez y una detección oportuna en beneficios de los derechohabientes.

Por su parte, la directora del HGR No.12, doctora Claudia González, informó que se realiza un promedio diario de 50 atenciones en urgencias en adultos, 30 pediátricas y

25 cirugías, mientras que en sus más de 27 consultorios se brindan de 9,000 a 10,000 citas mensuales.

La titular del IMSS Yucatán también exhortó a todas las y los trabajadores a seguir manteniendo la calidad de la atención y servicios que otorgan, además de continuar constituyéndose como uno de los hospitales más eficientes e importantes de este instituto.

De igual forma, en esta ceremonia se llevó a cabo la entrega de reconocimientos al personal destacado por su aportación al HGR No.12.

Finalmente, el evento contó con la presencia de la secretaria del interior y propaganda del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), licenciada Lorena Madelinne Baeza García; el titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, doctor Alonso Sansores Río, así como integrantes del cuerpo de gobierno institucional. R



Hospital de 20 de Noviembre (actual Hospital Juárez IMSS).



EL HOSPITAL 20 DE NOVIEMBRE FUE CONSTRUIDO POR SOLICITUD DEL CONSEJO DE HENEQUENOS DE YUCATÁN CON EL APOYO DEL GOBIERNO DEL ESTADO ENCABEZADO POR ERNESTO NOVELO TORRES; DISEÑADO POR CARLOS CASTILLO MONTES DE OCA Y CONSTRUIDO POR MANUEL AMABILIS, FUE INAUGURADO EL 31 DE ENERO DE 1946, DE ACUERDO CON EL SITIO WWW.MERIDAENLAHISTORIA.COM EN 1972 SE TRANSFORMÓ EN EL HOSPITAL JUÁREZ DEL IMSS, PERDIENDO CON ELLO ALGUNAS DE SUS CARACTERÍSTICAS ORIGINALES.



REFORMAS, MARCHAS Y QATAR

POR JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

¿QUIÉN VOTA POR
JUANITO Y PARA
CONSEJERO DEL INE?

Ahora que estamos en pleno ambiente mundialista, la analogía es idónea. Imagínese usted que en el juego entre Argentina y México, la FIFA decida que va a acabar con los árbitros originarios de países neutrales e informe que el arbitraje del juego se decidirá por el voto de los espectadores, que elegirán tanto a los jueces en el campo como a los que están en el VAR.

Simplemente el seleccionado que tenga la afición con mayor número de simpatizantes designará a quien impartirá justicia en el juego y, evidentemente, eso le dará una ventaja. Eso es lo que propone la reforma electoral que impulsa el gobierno federal con INE y el Tribunal Electoral. En el caso del instituto, se propone, sencillamente, desaparecerlo para crear un instituto electoral ad hoc, donde los consejeros, o sea, los árbitros, que serían siete en lugar de los once actuales, serían elegidos por voto popular, o sea, y

siguiendo la analogía futbolera, por los porristas de cada equipo. El que tenga más afición elegirá al árbitro del juego.

Hay muchos otros capítulos en esta reforma que lo que buscan es simplemente acabar con un sistema electoral que ha sido eficiente, equitativo, que ha garantizado la alternancia y que, por supuesto, puede y debe admitir cambios, pero los mismos, definitivamente, no son los propuestos.

La reforma electoral no cuenta con los votos suficientes en el Congreso para salir adelante, pero no importa, lo que se buscará será presentarla en el pleno la semana próxima, potenciada por la marcha que se organizó para el próximo domingo 27. Y a partir de ahí presentar el llamado plan B, que trata de obtener resultados similares, pero a través de reformas a las leyes electorales y no de cambios constitucionales. Es como lo



realizado en el tema de seguridad y energético, y como en esos temas, esas reformas a las leyes terminarán en los tribunales y en la Suprema Corte. El problema es que, de ser así, se contaminarían desde ya los procesos electorales de 2023 y 2024.

Elegir a los consejeros electorales y magistrados del TEPJF por voto directo es una aberración que no se da en ninguna democracia del mundo: es una forma de partidizar por completo el sistema electoral y ponerlo prácticamente en manos del presidente en turno. Puede haber otras alternativas, como en Brasil, Argentina o Chile, donde los funcionarios electorales son elegidos a partir del Poder Judicial, pero en ninguna democracia del mundo se eligen por voto directo, porque, evidentemente, esa misma elección partidiza esos cargos.

Una reforma electoral real pasa, por supuesto, por reducir el financiamiento, pero no al INE, sino a los partidos, que superó, sólo a nivel nacional, este año sin elecciones federales, casi 6 mil millones de pesos. Si le sumamos lo que cuesta a las empresas de radio y de televisión el irracional sistema que les obliga a dar 48 minutos diarios de espacios en cada medio a partidos e instituciones, la cifra se eleva mucho más. Implementar el voto electrónico también ahorraría mucho. El INE ya cuenta, incluso, con equipo propio para avanzar en el voto electrónico. Su implementación es sólo un tema de confianza y la reforma, como está planteada, vulnera la confianza, no la fortalece.

Tampoco contamos, hay que insistir en ello, con una de las herramientas más importantes en los sistemas democráticos modernos: la segunda vuelta. En la enorme mayoría de las democracias del mundo, cuando no se alcanza una mayoría absoluta (en muchos países se

pone como límite el superar un 45% o una diferencia con sus rivales de, por lo menos, 15%), se repite una segunda vuelta con los dos principales contendientes. En muchos otros países, la segunda vuelta es exclusivamente para presidente, en otros, como Francia, es incluso para legisladores.

Es la segunda vuelta la que permite que quien gane tenga que asumir una serie de acuerdos con los rivales o sectores que lo apoyaron para lograr esa mayoría, lo mismo para la presidencia que para las diputaciones o senadurías. En la primera vuelta, se escoge; en la segunda, se elimina. En otras palabras, en la primera vuelta la gente expresa sus preferencias; en la segunda, elimina, descarta, a quien no quiere en el gobierno.

HOMOFÓBICOS

La FIFA está investigando a México porque, otra vez, en las tribunas de Qatar se entonó el tristemente célebre grito homofóbico tan usado en nuestros estadios, que quién sabe qué habrá que hacer para desterrar de nuestras aficiones. El grito es condenable de todas las formas posibles, pero no deja de ser paradójico que se le investigue y condene, lo que está muy bien y así debe ser, pero en un país donde la homosexualidad y el lesbianismo están prohibidos por ley, donde son condenados a un mínimo de siete años de cárcel y en un torneo donde no se puede usar ningún símbolo relacionado con la comunidad lésbico-gay, ni siquiera los brazaletes de One Love o imágenes con el arcoíris. Hoy es el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. A ver si alguien lo recuerda en Qatar. Por cierto, encomiable el gesto de los seleccionados de Irán que no cantaron el himno nacional en protesta por la represión contra las mujeres en su país. **R**

Tiempo de Mujeres

TODOS LOS JUEVES 7:00 P.M.

ALAINE LÓPEZ

LA R

GINA VILLAGOMEZ

www.larevista.com.mx

Síguenos:



LA INICIATIVA PRESENTADA POR LA DIPUTADA KARLA FRANCO PLANTEA QUE SEA CONTEMPLADO EN EL DELITO DE CORRUPCIÓN DE MENORES INCAPACES EN EL CÓDIGO PENAL DE YUCATÁN.

Fracción del PRI propone reforma para sancionar a quienes induzcan a menores de edad al **tabaquismo**

Especial / La Revista

La Fracción Legislativa de PRI presentó una iniciativa con el objetivo de reformar el Código Penal para que en el delito de corrupción de menores e incapaces se contemple con exactitud el consumo de tabaco, para que de esta manera se castigue a las personas que induzcan a las niñas, a los niños y adolescentes a consumir cigarrillos o sus derivados.

La diputada Karla Franco Blanco explicó que esta conducta no se encuentra claramente expresada en dicho Código actualmente, lo que puede provocar que la inducción al tabaquismo no se sancione.

"Las cifras del año 2020 de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición son graves, pues nos dice que el menor de edad inicia el consumo del cigarrillo a partir de los 13 años de edad, cuando en el año 2018 lo hacían a los 15 años. Esta situación se agrava aún más cuando los datos nos dicen que, en promedio, consumen un mínimo de 10 cigarrillos al día. La Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC) habla de que al menos 25 mil menores de edad ya son adictos", abundó.

La legisladora del PRI recalcó que en Yucatán este fenómeno está presente en estudiantes de

secundaria, en un 25.0% en hombres y en 14.5 en mujeres, mientras que a nivel país es de 23.8% y 17.7%, respectivamente. Es decir, la juventud yucateca fuma más que a nivel nacional.

Por tal razón, con su reforma, Karla Franco busca que quienes fomentan el consumo de tabaco al menor de edad, le sean aplicadas las sanciones del artículo 208 fracción III del Código Penal por corrupción de menores e incapaces, las cuales van de los 5 a los 10 años de prisión y de 100 a 500 días multa. Y para el caso de que se produzca la habitualidad, es decir, una tendencia a la adicción, se impondrá una pena de 7 a 12 años y de 300 a 500 días multa.

"Ya no podemos justificar o ignorar que muchas veces el consumo de cigarrillos se tolera incluso con consentimiento de la familia o amigos que conforman el núcleo cercano al menor de edad. No podemos dejar espacio para la impunidad", sostuvo.

Aprueban acciones contra la violencia hacia las mujeres

Por otra parte, los diputados de la comisión de Igualdad de Género aprobaron por unanimidad

el proyecto de dictamen para reformar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia del protocolo de actuación por violencia contra las mujeres en el ámbito educativo, presentada por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

La presidenta diputada Vida Gómez Herrera (MC), agregó que el dictamen contiene el impulso a grupos de apoyo para víctimas de violencia para instituciones educativas, lo cual será importante en la implementación, "y algo a lo que estaremos dando seguimiento, es a la participación de las estudiantes para la generación de los protocolos".

La diputada del PAN, Karem Achach Ramírez, reconoció la labor y el compromiso realizado desde la comisión de Igualdad para que esta iniciativa salga adelante, para que las mujeres nos sigamos sintiendo seguras en cualquier espacio donde nos encontremos.

En su turno, la diputada Fabiola Loeza Novelo agradeció que se haya tomado en cuenta las propuestas y que se integren al dictamen, dando con esto la atribución a las autoridades de actuar cuando se detecten actos violentos contra las mujeres.

Educación, Ciencia y Tecnología

Asimismo, en la sesión de la comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, se aprobó por unanimidad la iniciativa para reformar y adicionar artículos y fracciones, respectivamente, de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, en materia de bienestar animal.

En otro orden de ideas, en el marco de la revisión y estudio de la acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Subsecretaría General de Acuerdos, Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad, el presidente de la comisión, diputado Crescencio Gutiérrez

González, recordó que en sesión pasada se solicitó a la Secretaría la elaboración de dos protocolos para realizar el debido proceso de consulta tanto de comunidades indígenas y afromexicanas, así como a personas con discapacidad.

Por último, se continuó con el análisis de la iniciativa para reformar la Ley de Educación del Estado en materia de educación financiera.

Propuestas para INAIP y Codhey

En sesión de la comisión de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción se dio lectura a la lista de candidatos para ocupar el cargo de titular del Órgano de Control Interno del INAIP y de la Codhey para lo cual, en ambos casos, se solicitó a la Secretaría General llevar una revisión puntual de la documentación presentada por los aspirantes, para verificar que cumplan a cabalidad con los requisitos solicitados.

Para el INAIP, los candidatos que se postularon personalmente para el cargo son: Mariel García May, Alberto Ortiz Méndez y Leonel Rodríguez Torres; mientras que Freddy Rufino Castro, fue propuesto por los Servicios y Recursos Familiares para la Familia A.C. y Abigail Andrade Campos por la Asociación de Profesionales en Derecho "Manuel Crescencio García Rejón Alcalá" A.C.

En el caso del mismo puesto, pero para la Codhey, la lista de candidatos la conforman: Verónica Cabañas León, Jesús Lugo López, Antonio Canul Yáñez y Raúl Hernández Peraza (postulados de manera personal); Carlos Heredia Ancona propuesto por la Asociación Sueños de Ángel Proyecto Cristal, Fundación Elda Peniche Larrea; Francisco Ayala Caamal por la Asociación de Pensionados y Jubilados del Estado de Yucatán A.C. y de la Unión y Justicia A.C.; y Gaspar Arceo Peniche por el Colegio de Abogados y Despacho de Profesionales del Derecho de Yucatán.

R



LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA APROBÓ POR UNANIMIDAD LA INICIATIVA PARA REFORMAR Y ADICIONAR ARTÍCULOS Y FRACCIONES, RESPECTIVAMENTE, DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL.

Alcalde Renán Barrera Concha refrenda su compromiso de mantener la calidad en obras y servicios para 2023

Especial / La Revista

Con el compromiso de continuar con el manejo transparente y eficiente de las finanzas públicas que permita seguir proporcionando a la ciudadanía más y mejores obras y servicios, el Cabildo de Mérida aprobó la propuesta del Alcalde Renán Barrera Concha sobre las iniciativas municipales de Reformas a la Ley de Hacienda Municipal y de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023.

Durante una sesión extraordinaria, el Presidente Municipal, señaló que dichas iniciativas están diseñada para atender las necesidades técnicas y humanas de la capital yucateca, considerando que día a día crece la demanda de los servicios de las y los ciudadanos, por lo que se requiere la generación de recursos públicos para prestarlos con calidad y eficiencia.

La iniciativa de reforma a la Ley de Hacienda del Municipio, se elaboró con responsabilidad, de manera objetiva, en apego a los criterios de disciplina y responsabilidad hacendaria y en estricto apego a los principios de equidad, proporcionalidad y justicia tributaria, lo que permitirá facilitar el cumplimiento voluntario de obligaciones fiscales por parte de los ciudadanos, expresó el Primer Edil.

Dicha iniciativa no contempla la creación de nuevos impuestos, ni de nuevos derechos, se considera únicamente la actualización de valores catastrales afectados por el índice inflacionario topado al 8%, esto en apego a lo establecido en la Carta Magna. Asimismo se incluye la reforma de la tabla del artículo 60, correspondiente a la tarifa del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles, esto con el fin de apoyar la economía de la ciudadanía al hacer una tabla más compacta pasando de 21 a 4 rangos en los que se consideran las características del programa de apoyo aplicable durante el ejercicio 2022.

En relación a la iniciativa de Ley de Ingresos, esta tiene por objeto establecer los ingresos que el Municipio estima percibir durante el ejercicio fiscal 2023, a través de diferentes rubros, para cumplir con sus funciones y garantizar el desarrollo



EL CABILDO DE MÉRIDA APROBÓ LAS INICIATIVAS MUNICIPALES DE REFORMAS A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL Y DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

económico y buen funcionamiento de éste y su importancia radica en que la correcta determinación de los ingresos del ejercicio servirá de base para el cálculo de las partidas que integrarán el Presupuesto de Egresos del Municipio.

La iniciativa está elaborada con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, así como en las disposiciones normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Para su elaboración, también se tomaron en consideración los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023.

Así pues, para el Ejercicio Fiscal 2023, se contemplan ingresos totales para el Municipio de Mérida por la cantidad de \$ 5 mil 384 millones 355 mil 101 pesos y en el esfuerzo recaudatorio que la Administración espera obtener por concepto de ingresos locales o de gestión, asciende a la cantidad de \$ 2 mil 322 millones 109 mil 650 pesos, dicha cantidad se encuentra integrada por impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos.

Asimismo, por participaciones e incentivos derivados de la colaboración fiscal se presupuesta un ingreso estimado para 2023 de mil 663 millones 105 mil 004 pesos; en tanto que para las aportaciones un importe estimado de mil 219 millones 140 mil 447 pesos. **IR ▶**

Mérida, ciudad inteligente

Por otra parte, el Alcalde Renán Barrera Concha presentó la actualización de la Cartografía Digital de Mérida que representa una mejoría en la prestación de los servicios catastrales a los ciudadanos, debido a que ofrece una mayor nitidez gracias a la aplicación de técnicas y herramientas digitales de vanguardia.

En la tercera sesión ordinaria del Consejo de Colaboración Municipal del Catastro 2021-2024, se presentó la actualización de la Cartografía digital de Mérida 2022. En su elaboración se utilizó fotografía aérea de alta resolución y calidad, además de imágenes en tercera dimensión, con lo cual se podrá visualizar a detalle toda la infraestructura urbana que existe en el Municipio.

Acompañado de la directora de Catastro Municipal, Aura Loza Álvarez, el Presidente Municipal expuso que la actualización de la Cartografía digital de Mérida 2022, permitirá consultar gratuitamente a través del Geoportal del Ayuntamiento todo el inventario urbano en materia de servicios públicos como son luminarias, alcantarillas, semáforos, banquetas, entre otros; asimismo, el índice de arbolado urbano y la cobertura vegetal, la cobertura de pavimentación de la ciudad, entre otros puntos que suman al desarrollo urbanístico de la ciudad.

Ante los integrantes del Consejo, el Presidente Municipal señaló que los retos propios de una ciudad en constante crecimiento, como Mérida, obligan a la autoridad municipal a trabajar en acciones transparentes y eficientes que constituyan una mejor calidad de vida para los ciudadanos, como esta herramienta innovadora primera en su tipo a nivel nacional, Mérida sigue siendo líder en procesos de mejora regulatoria.

"Para nosotros ha sido muy importante mantener esa visión de un catastro que genera certeza jurídica y confianza en la ciudadanía. Y en ese sentido esta herramienta tecnológica nos permitirá brindar atención eficiente al público y avanzar hacia la excelencia administrativa", enfatizó.

Al respecto, el arquitecto Abelardo Casares Add, representante de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), destacó este avance tecnológico con el que



LA ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA DIGITAL DE MÉRIDA 2022, PERMITIRÁ CONSULTAR GRATUITAMENTE A TRAVÉS DEL GEOPORTAL DEL AYUNTAMIENTO TODO EL INVENTARIO URBANO EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

cuenta el Ayuntamiento en materia catastral acción que facilitará la realización de trámites incluso ante otras instancias de gobierno.

"Es gratificante ver que nuestro Municipio va a la punta en materia de desarrollo tecnológico y que seamos la primicia en el país nos llena de satisfacción y orgullo", expresó.

A su vez, el contador Dwight Navarrete Muñoz, representante de la Universidad Autónoma de Yucatán, extendió su felicitación al Ayuntamiento encabezado por Barrera Concha, por impulsar la modernización y competitividad del Municipio.

"Sin duda estas herramientas van traer muchos beneficios en materia de servicios públicos y a nosotros como usuarios nos va ayudar mucho al contar con información actualizada en materia catastral de todo el territorio urbano que existe en el Municipio", señaló.

Al retomar la palabra, el Alcalde indicó que los avances en traslaciones de dominio y vinculación con el Registro Público de la Propiedad del Estado, así como la actualización de valores catastrales, son temas relevantes para brindar una atención eficiente a los usuarios.

En ese sentido, hizo un reconocimiento al trabajo realizado por las direcciones de Catastro y Tecnologías de la Información, quienes en coordinación con la empresa Sigsa, ganadora de la licitación, realizaron un trabajo destacable al procesar las imágenes obtenidas en sobrevuelo de avión

equipado con cámara fotográfica especial que escaneó en forma lineal todo el territorio de Mérida.

Por su parte, Loza Álvarez añadió que la información actualizada también facilita la realización de trámites en línea, ante otras instancias de gobierno, y se genera un ahorro en tiempo y recursos para las y los usuarios, ya sean meridianos, mexicanos e inversionistas globales que quieran realizar algún negocio en Mérida.

Consideró que la actualización de las herramientas digitales del Catastro, además de brindar un mejor servicio, también podrá aplicarse en materia de planeación urbana, debido a que se podrá realizar la proyección de obra pública en zonas donde se identifique necesidades de infraestructura.

Cabe mencionar que, en Mérida, actualmente se pueden realizar en línea 371 trámites y consulta de servicios a través de la página www.merida.gob.mx. Asimismo, a través de las ventanillas únicas se pueden expedir licencias para la apertura de negocios en un plazo máximo de 72 horas, dicho proceso, está certificado por el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), el programa de simplificación y reingeniería administrativa de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer).

Finalmente, entre los trámites digitales están los catastrales, pago del impuesto predial, licencias de funcionamiento, licencia para construcción para casa habitación, y la obtención de la cartilla militar, entre otros. **R**

Gobernador pone en marcha distribución de chamarras para proteger del frío a la niñez

Especial / La Revista

Para proteger la salud de las niñas y niños de 1,259 primarias públicas de Yucatán ante la temporada invernal, el Gobernador Mauricio Vila Dosal encabezó el inicio de la distribución de 205,503 chamarras del programa Impulso, apoyo que junto a los útiles escolares, zapatos y camisas de uniforme entregados al inicio del ciclo escolar, representan para los padres de familia un ahorro de 2,850 pesos por cada estudiante.

Desde la escuela primaria federal "Pablo Moreno y Triay", el Gobernador dio el banderazo de inicio para la entrega de este respaldo, con el fin de que lleguen a los pequeños antes de enero, que es cuando se registra las temperaturas más bajas en la entidad.

Estas prendas confeccionadas con materiales de la mejor calidad son elaboradas por artesanos yucatecos de 90 talleres en 9 municipios del estado, por lo que no solo representa un alivio para el bolsillo de las familias, sino que también se contribuye a la economía de más de 2,000 familias locales que dependen de ese sector.

Los municipios donde se fabrican estos apoyos son Tekit, Motul, Hunucmá, Mérida, Mama, Espita, Tekax, Temax y Hocabá.

Al dirigir su mensaje, el Gobernador señaló que las chamarras se están entregando desde noviembre para que los menores puedan estar abrigados desde los primeros días de frío y así, proteger su salud.

Ante la directora del plantel, Guadalupe López Cardeña, así como padres y madres de familia, Vila Dosal reiteró que en su administración se tiene la visión de dar a todos los niños del estado, sin importar su condición, todas las herramientas que necesitan para su desarrollo y su educación.

Es por ello, que a través de Impulso Escolar, se brinda todo lo necesario para que arranquen el ciclo escolar con la entrega de dos camisas de uniforme, un par de zapatos, una mochila y un paquete de útiles escolares, apoyos a los que ahora se suma las chamarras para la temporada invernal, representando en total un ahorro de 2,850 pesos.

"Aquí en Yucatán siempre trabajamos en equipo porque así es como se obtienen mejores



EL GOBERNADOR MAURICIO VILA DOSAL ENCABEZÓ EL INICIO DE LA DISTRIBUCIÓN DE 205,503 CHAMARRAS DEL PROGRAMA IMPULSO.



EL MANDATARIO SEÑALÓ QUE LAS CHAMARRAS SE ESTÁN ENTREGANDO DESDE NOVIEMBRE PARA QUE LOS MENORES PUEDAN ESTAR ABRIGADOS DESDE LOS PRIMEROS DÍAS DE FRÍO Y ASÍ, PROTEGER SU SALUD.

resultados y nos ayudamos entre todos", aseveró ante el alcalde de Mérida, Renán Barrera Concha.

Perla Echeverría Méndez es una de las madres y padres de familia que, junto con su hijo Dominik, se han visto beneficiados con una chamarra de Impulso Escolar, la cual será de mucha utilidad para abrigar al pequeño cuando comience el frío.

Cabe señalar que este apoyo se entrega en 1,259 escuelas públicas de todo el estado de Yucatán, incluidas las escuelas indígenas, del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) y los Centros de Atención Múltiple. | R ►

Yucatán Expone, en Zapopan

Por otra parte, la gastronomía, cultura y los productos yucatecos serán nuevamente protagonistas en la sexta edición de Yucatán Expone, muestra que se lleva a cabo, en esta ocasión, en el municipio jalisciense de Zapopan, la cual inauguró el Gobernador Mauricio Vila Dosal, a fin de consolidar este escaparate como uno de los más importantes para promocionar las bondades de nuestro estado e impulsar la creación de empleos.

En la explanada principal del Auditorio "Benito Juárez" y acompañado de la secretaria de Turismo del Gobierno de Jalisco, Claudia Vanessa Pérez Lamas, Vila Dosal encabezó el corte de listón de esta animada exhibición, donde se han dado cita 130 micro, pequeñas y medianas empresarias y empresarios, distribuidos en 90 stands, a fin de impulsar la amplia oferta de la entidad.

Durante su mensaje, el Gobernador agradeció el trabajo en equipo efectuado y el apoyo de las autoridades tanto de Jalisco como de Zapopan, a fin de realizar este relevante escaparate, el cual se ha efectuado en Durango y Chihuahua, así como las alcaldías de Coyoacán, Magdalena Contreras y Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, a fin de llevar una parte de Yucatán a todos esos lugares.

"Van a ser más de 130 expositores que ofertarán algunos de los productos más conocidos del estado, como los textiles, guayaberas, huipiles y sombreros, entre muchos otros; también, habrá funciones de entretenimiento y culturales, así como el área de comida, donde podrán probar las delicias de la gastronomía yucateca" destacó.

Igual, invitó al público de Zapopan y todo Jalisco a visitar esta muestra, para impulsar el desarrollo y la economía del sector productivo yucateco, y les propuso vivir aquí sus próximas vacaciones, con el vuelo directo de Guadalajara a Mérida, para disfrutar esta hermosa ciudad colonial; las zonas arqueológicas de Chichén Itzá y Uxmal; los Pueblos Mágicos Valladolid, Sisal, Maní e Izamal; las playas, y las costumbres.

"A todos los expositores les deseo mucho éxito y seguiremos trabajando muy fuerte en la promoción de este evento; decírles que continuaremos con este evento el próximo año, para visitar otros estados de la República", concluyó.

Por su parte, Pérez Lamas expresó su beneplácito por recibir esta actividad, que ofrece a los tapatíos una rica variedad de productos; la describió como una estrategia que dinamiza el comercio, el turismo y, con ello, el desarrollo económico y la generación de empleos. Con todo lo que la entidad del sureste tiene para ofrecer, expresó, no hay duda de que esta última edición del año será todo un éxito.

"Es un placer contar con artistas regionales y artesanos que nos invitan a disfrutar de Yucatán; nuestros estados están unidos por lazos de amistad y un convenio de colaboración firmado el año pasado en el marco del Tianguis Turístico, que establece bases



EL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL INAUGURÓ LA SEXTA EDICIÓN DE YUCATÁN EXPONE, MUESTRA QUE SE LLEVA A CABO, EN ESTA OCASIÓN, EN EL MUNICIPIO JALISCIENSE DE ZAPOPAN.

de cooperación para el intercambio de promoción turística, para consolidarnos como 2 de los principales destinos de este país", explicó.

La directora de Turismo y Centro Histórico de Zapopan, Bibiana Marcela Tenorio Orozco, expresó que el Ayuntamiento local hará una buena promoción de esta muestra para alcanzar el éxito esperado, donde los jaliscienses podrán disfrutar de toda la oferta cultural y de productos. "Felicitamos al Gobernador Vila Dosal por este evento tan importante, que conjunta a la iniciativa privada, artesanos y Gobiernos, para salir adelante, luego de 2 años muy difíciles que tuvimos", subrayó.

Se presentaron en el inicio de estas jornadas, el Ballet Folklórico y la Orquesta Jaranera del Estado, cuyo espectáculo deleitó a los asistentes de esta demarcación, como María Teresa Trujillo Rodríguez, quien destacó que este esquema es muy bueno, ya que acerca a Yucatán a muchas personas.

"No tengo tiempo ni posibilidad de viajar y tenía muchas ganas de ver lo que viene de allá, por lo que le di seguimiento en Internet y, hoy, decidí venir; me interesa ver los vestidos y blusas tradicionales, joyería y la comida", explicó la habitante de Zapopan.

Continuará esta sexta edición de Yucatán Expone hasta el domingo 4 de enero, con horario de 9:00 de la mañana a 9:00 de la noche, por lo que el público jalisciense y demás visitantes podrán deleitarse con hamacas, huipiles, guayaberas, miel, salsas, concentrados, dulces típicos, artesanías, joyería, cochinita pibil y marquesitas, entre otros bienes, elaborados por productoras y productores de Mérida, Motul, Tixkokob, Tekit, Teabo, Izamal, Ticul, Tekax, Oxkutzcab, Muna y Tekantó.

Dentro del programa artístico, se contempla una exposición exclusiva en el recinto, con 20 artesanos y productores de guayaberas, el domingo 27 de noviembre, a las 5:30 de la tarde; actuaciones de Los Trovadores de Yucatán y el Ballet Folklórico del Estado, y de representantes de comedia regional, para deleite de todo el público, todos los días a las 13:00 y 18:30.

Antes de retirarse del lugar, Vila Dosal recorrió los módulos, donde conversó con las y los productores, en compañía del subsecretario de Inversión, Desarrollo Económico y Financiamiento de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo (Sefoet), Gerardo Díaz de Zavala, y el titular de Promoción a la Inversión y al Empleo de la alcaldía de Guadalajara, Rodrigo Gabriel Arias Salles. **R**



Layda Sansores dice a gobiernos anteriores: "vayan y chinguen a su madre":



EN EL MARCO DEL XXII ENCUENTRO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO ENTRE EL SISTEMA DIF NACIONAL Y ESTATALES, LA GOBERNADORA DE CAMPECHE, LAYDA SANSORES SAN ROMÁN, SE DIJO INDIGNADA POR EL HAMBRE QUE SUFRE LA ENTIDAD.

Especial / La Revista

Durante el XXII Encuentro Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario entre el Sistema DIF Nacional y estatales, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, se dijo indignada por el hambre que sufre no sólo Campeche, sino muchos de los estados en el país debido a los malos manejos y la corrupción de siempre, por lo que en un tono molesta expresó: "que vayan y chinguen a su madre todos ellos, porque el pueblo tiene hambre, y eso me indigna", según reportó la prensa de esa entidad.

La mandataria replicó dichos comentarios y quienes la escucharon aplaudieron acaloradamente esta "mentada de madre" a los gobiernos anteriores, pues, aseguró la gobernadora de Campeche, muchos de los nuevos gobiernos estatales, actualmente de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), están batallando para sacar adelante

a sus gobernados mediante las enseñanzas de Andrés Manuel López Obrador.

La gobernadora aún se cuestiona cómo Campeche, el estado que extrajo 80 por ciento del petróleo que le dio riquezas al país, sigue sumergido en la pobreza y con un gobierno que batalla todos los días ante las carencias que aún se perciben en diferentes sectores de la entidad, principalmente los productivos, pues la entidad tenía bastantes etiquetas como el granelero del sur, pero jamás se desarrolló el campo como debiera.

"Hoy tenemos en manos la labor de cambiar todo eso, de mejorar las condiciones de quienes menos tienen, y es con este trabajo coordinado que sabremos cuáles estrategias están funcionando por sectores y espacios específicos como se viven en las demás entidades, pues cada que los integrantes del Gabinete se preguntan **IR►**

cómo mejorar las condiciones, ponen de ejemplo al vecino estado de Yucatán, y no tengo algo contra ellos, pero basta de hacer menos a nuestra gente", exclamó.

De esta manera, dijo que por esas razones apoyará el próximo domingo al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, pues pese a los intentos de derrocarlo con mentiras, lo fortalecen y le hacen tener aún más creatividad para atender las necesidades de los mexicanos, en vez de regalar el dinero a menos llenas.

En dicho evento se tiene la participación de los Sistemas DIF estatales, incluyendo a algunos municipales, y la mandataria aseguró es importante la presencia de todos, pues deben trabajar por México y no por los intereses de unos cuantos.

Incurrió Sansores en violencia política de género

Por otra parte, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró, por mayoría de votos, la existencia de violencia política de género atribuida a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por haber mencionado que, para obtener un cargo, las diputadas del PRI le mandaban fotografías íntimas a su dirigente.

Los magistrados determinaron que afectó los derechos político-electorales de las legisladoras, por lo que le ordenó eliminar las publicaciones en las que se difunda el mensaje referido y, además, emitir una disculpa pública.

La novedad en esta sentencia del TEPJF es que se insta a las empresas de redes sociales detectar, eliminar y reportar públicamente esta violencia.

La Sala Superior consideró que la empresa Meta, así como sus filiales Facebook, Instagram y WhatsApp, deben asegurarse de que en México se atiendan posibles actos de VPG.

"Se le ordenó a la empresa Meta ampliar sus políticas para que se detecten, eliminen y reporten los casos de VPG. Esto, con la finalidad de denunciar o, en su caso, coadyuvar en el seguimiento de las denuncias.



Por tanto, una vez que se cuenten con esas políticas se deberán informar públicamente", dijo el Tribunal.

No se alcanzó la unanimidad porque la magistrada Mónica Soto proponía que se abriera un procedimiento especial sancionador, mientras que el magistrado Indalfer Infante no estuvo de acuerdo en que la mandataria emitiera una disculpa pública, como parte de una de las medidas de reparación.

El asunto se deriva de la queja de Paloma Sánchez, diputada y vocera del PRI, por los comentarios de la gobernadora emitidos en el programa Martes del Jaguar, el pasado 5 de julio.

También relacionado con la mandataria, el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, promovió un incidente de violación a la suspensión definitiva que un juez federal le concedió contra la difusión de mensajes publicados en redes sociales por la gobernadora.

El senador dijo ante el juzgado décimo primero de distrito en materia administrativa que Sansores violó la medida cautelar porque en su programa calificó al zacatecano de cínico, traidor, incongruente y cobarde, y que está esperando que lo corran de Morena. **R**

LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (TEPJF) DECLARÓ, POR MAYORÍA DE VOTOS, LA EXISTENCIA DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO ATRIBUIDA A LA GOBERNADORA DE CAMPECHE, LAYDA SANORES.



Gobernadora entrega el “Premio Estatal del Deporte 2022” y anuncia pago de becas por 5 millones de pesos a deportistas

Especial / La Revista

Al entregar el Premio Estatal del Deporte 2022, la gobernadora del estado, Mara Lezama Espinosa, anunció el total respaldo y apoyo de este nuevo gobierno para los atletas del estado, así como el pago de becas y estímulos correspondientes a los años 2021 y 2022 que ascienden a más de cinco millones de pesos.

Mara Lezama afirmó que estos premios son un aliciente para que sigan impulsando, en todos los ámbitos de su vida, “este espíritu que debemos reflejar en Quintana Roo. El de la igualdad, de la solidaridad, el respeto a la ley, la consecución de la paz, la concordia, y la superación personal”.

Y precisó que de eso se trata el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo, el de construir juntas y justos la mejor versión posible de nuestro estado, el superar las desigualdades, combatir la corrupción, la inseguridad y la marginación.

Reconoció a cada uno de las y los ganadores del Premio Estatal del Deporte 2022, entre los que destacaron Hiland Mihaly Soberano Sosa, deportista adaptado (discapacidad auditiva, paratletismo); Perla Rubí Zamora Domínguez, deportista convencional (boxeo); Yareli Guillén Vega, entrenadora de Deporte Adaptado (paranatación); Luis Prisciliano Memije Carrasco, entrenador de Deporte Convencional (levantamiento de pesas).

Además de Carmelo Rodríguez Gutiérrez, promotor del Deporte (levantamiento de pesas, atletismo y paratletismo), así como, Sebastián Muñoz Ruiz, promotor deportivo (fiscoconstructivismo).

Mara Lezama destacó que en el gobierno del Estado hay apretón de cinturón para que el dinero alcance y llegue a donde debe llegar, como en esta ocasión que se benefició a 350 deportistas.

“Eso es resultado del pago de la totalidad de las becas que se adeudaban, en respuesta al desempeño de los deportistas, porque el deporte cambia a las personas, los pueblos, las naciones, enseña el valor de la constancia, la disciplina y el esfuerzo”, apuntó.

En su intervención, Eric Arcila Arjona, presidente de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo (COJUDEQ) refirió que al llegar la nueva administración uno de los principales temas a atender era el adeudo en el pago de becas y estímulos a medallistas y atletas de alto rendimiento, por lo que se hizo del conocimiento



LA TITULAR DEL EJECUTIVO RECONOCIÓ A LOS GANADORES DEL PREMIO ESTATAL DEL DEPORTE 2022, ENTRE LOS QUE DESTACARON HILAND MIHALY SOBERANO SOSA, DEPORTISTA ADAPTADO (DISCAPACIDAD AUDITIVA, PARATLETISMO); PERLA RUBÍ ZAMORA DOMÍNGUEZ, DEPORTISTA CONVENCIONAL (BOXEO); YARELI GUILLÉN VEGA, ENTRENADORA DE DEPORTE ADAPTADO (PARANATACIÓN); LUIS PRISCILIANO MEMIJE CARRAZCO, ENTRENADOR DE DEPORTE CONVENCIONAL (LEVANTAMIENTO DE PESAS).

de la gobernadora, quien de forma inmediata realizó las gestiones necesarias para que se cumpliera con el pago correspondiente.

“Hoy estamos cubriendo el 100 por ciento de las becas y estímulos, muchas gracias gobernadora, más de cinco millones que se entregan, siendo ésta una de las primeras acciones de muchas que vendrán y que marcan el compromiso contundente que tiene con el deporte de Quintana Roo”, señaló. **R**



 **CONEXION
INFORMATIVA**

VISTA
Peninsular

LA R

NOTICIERO

CON EDUARDO MENÉNDEZ

Síguenos:



www.larevista.com.mx

FRATERNIDAD

UNIDOS POR ORIGEN



POR JORGE VALLADARES SÁNCHEZ*
En Facebook y en Youtube:
Dr. Jorge Valladares



FRATERNIDAD, EN EL DICCIONARIO, SE REFIERE A LA AMISTAD O AFFECTO ENTRE HERMANOS O ENTRE QUIENES SE TRATAN COMO TALES, Y DE LOS HERMANOS PUES, SIMPLEMENTE, DICE QUE SON QUIENES COMPARTEN PROGENITORES.

De repente es bueno pensar en el origen, el punto de partida, o, al menos, tener una fecha o un evento al que referirnos para iniciar a entender o contar una historia. En lo personal, en lo familiar, claro, pero también en lo colectivo, social e histórico.

He formulado ya algunas veces, en este amable espacio que nos brinda La Revista, sobre mi propuesta de ir al fondo en eso que damos en llamar derechos humanos; refiriéndome a que ese nombre y su uso popular, como en muchos casos, enmascara y retarda ver que estamos hablando de algo tan elemental como entendernos y respetarnos en nuestra esencia humana; la dignidad. Todos los derechos para vivir como humanos se entienden partiendo de allí y sin ello, creo que no.

Entender que soy tan humano como tú, por muchas bromas y excepciones que se nos puedan ocurrir (a ti y a mí) es un buen marco desde el cual hablarnos, convivir, compartirnos o pedirnos o hacernos entender lo que sea. Se refleja bien en la frase que se ha dicho usaban

los mayas como forma de saludo, en vez de nuestro hola: In lak'ech, "yo soy otro tú". Y la implicación de esta idea también la podemos ubicar hace siglos, muchos, tan sencilla como la llamada regla de oro: trata a los demás como quieras que te traten; que podemos situar en el ilustre, sabio o profeta de nuestra preferencia, casi sin importar en qué cultura hayamos crecido.

Aunque es difícil ubicarnos hoy en el contexto que dio origen a la Revolución Francesa, sí podemos asumir, como lo hacen muchos profesores de "derechos humanos", que entre los principales productos de ese movimiento social emergió la versión que hoy seguimos dándole a la concepción de que el ser humano merece muchas y diversas formas de respeto. Claro que esa versión académica y sus difuminados ecos públicos hacen creer que hablamos de todas las personas, pero al mismo tiempo segmentan como si hubiera que estar atendiendo sector por sector, acción por acción, para asegurar que pase a algunos/ as lo que simplemente debería ser el modo de todo funcionamiento en sociedad. |R▶

Así de sintético como afirmamos que todo niño/a tiene derecho a... (lo que sea que enunciemos) y por tanto está protegida su naturaleza o alguien va a solucionar sus situaciones, asumen, algunos/as que lo estudian, que ese movimiento social de finales del Siglo XVIII llevó a instalar un modo de hacer gobierno, leyes y convivencia. Pero en ambos casos hay un amplio margen de error; pues ni el movimiento fue rápido, ni contundente, ni llevó a instalar tan elegante lema en la vida de la gente en Francia, como el mencionar cualquier precepto actual sobre derechos humanos poco tiene que ver con la posibilidad de que se arregle alguna situación de persona real, salvo que haya alguien que se mantenga en ese afán.

Libertad, Igualdad y Fraternidad... Dos de los elementos del lema han dado mucha cuerda a políticos, académicos y defensores honestos de las causas humanas. En nombre de la igualdad se han construido caminos para la justicia y se llevaron a efecto otras destacadas (y también complicadas de asimilar) revoluciones en países y en espacios más acotados. Así como por la libertad tenemos un sinfín de frases motivantes y luchas en las historias de pueblos y comunidades que ven en ella un estado de cosas deseable, si bien cuestionable y frágil a cada momento.

Al analizar se ha llegado a visualizar el crecimiento de las libertades como un potencial antagonista de la igualdad y viceversa. No falta quien asume que hay una polaridad política alineada a cada valor, pues finalmente por serlo, alguno tiene que primar en las percepciones o anhelos de las personas que los profesan. Y la conveniente idea de ubicarse en el centro alcanza para el discurso, pero una jerarquía de valores puesta a andar en una decisión específica deja ver que finalmente hablamos de una ficción estadística, que da para tanto como la campana de Gauss, que agrupa y permite rangos, pero no refleja realidades concretas.

Así que la intención hoy es tomar partido, o por lo menos resaltar, a ese tercer elemento: la fraternidad; que en realidad es más antigua, pero actualmente más desatendida que los otros dos. Y es que mucho tardó la humanidad en creer que para cualquiera sería accesible alguna forma de igualdad o libertad, aunque hoy hablemos como si ya estuviera al alcance para quien guste tomar alguna o ambas. Pero la fraternidad sí ha sido factible desde siempre, sea vista desde una concepción filosófica, espiritual, social o práctica, aunque también esté muy lejos de ser parte de nuestro ropaje (hábito) o inspiración (iluminación).

Fraternidad, en el diccionario, se refiere a la amistad o afecto entre hermanos o entre quienes se tratan como tales, y de los hermanos pues, simplemente, dice que son quienes comparten progenitores. Yendo a la etimología, como me encanta, vemos el elemento de germen u origen, que viene a ser como lo que pasa cuando dos retoños brotan del mismo ser, y por tanto son parte de lo mismo. O sea que esa cualidad o valor se refiere a lo que une o le da sentido a la hermandad, al compartir el origen.

Asumo que eso es claro. Pero si faltara algo, vale volver a aquellas expresiones cuando a un amigo/a le llamas hermano, o decimos que los amigos/as son los hermanos que uno elige o a los que la vida nos une. Se refiere a la

misma forma de unión, la que tiene que ver con captar que somos lo mismo, que con ellos/as compartimos y vivimos nuestra naturaleza, nuestra humanidad. Y es que amigo, simplemente significa relación de amor; por ello es un tanto inútil la discusión de si se puede amar a un amigo/a, por que la palabra misma significa eso: aquella persona a la que te une el amor.

Dicho de modo inverso, los hermanos son, o habrían de ser, nuestros mayores amigos, es decir aquellas personas a las que de manera más contundente nos une el amor, dado que somos lo mismo, compartimos el origen. Así que puestos en el caso del "otro", fuera de la familia, cualquier persona, también comparte con nosotros el origen, por ser humano, y cada cual puede insertar aquí la cita de su libro sagrado, filosofía o explicación que lo establece con toda claridad.

Así que un "trato humano" no se ha de referir a pena, protección o cuidado, sino a dar y recibir lo que nos da nuestra condición y nos vincula. Tomás Moro bautizó, con obviedad, como UTOPIA al lugar que aún no tiene ubicación, en el cual la sociedad completa, cada persona, no hace otra cosa más que aquellas que son humanas. Cada acción y cada interacción convierten a sus interactuantes en más humanos o mejores humanos.

Cada vez que actuamos con fraternidad, entonces, mejoramos nuestra propia condición de ser humanos; al tratar a otra persona como humano, estoy siendo humano. Esto que puede parecer obvio, lamentablemente, nos apuramos a convertirlo en acciones específicas que nos permiten fácilmente volver a perder el sentido de que simplemente se trata de entendernos, aceptarnos, reconocernos, valorarnos y con vivir.

Aun frente a los desequilibrios naturales entre quien en un momento procura libertad o igualdad o cualquier otro valor o cosa, estar atentos/as a que es otra persona, como yo, quien está en esa acción y acompañar, apoyar, manifestar y respetar, como quisiera que suceda hacia mí. Muchas distorsiones del funcionamiento humano complican hacerlo, pero retomar ese marco, esa esencia es lo que finalmente permite captar el movimiento de unos y otras en cada circunstancia y procurar que al final de cada situación, como cuando la familia funciona bien, no se trate de quién tiene la razón, o quién está bien o mal, o quién lo dijo o quién empezó, sino de que todos/as somos parte de lo mismo y seguiremos allí, transitando a otro momento juntos/as.

Ese, precisamente, es el sello distintivo de lo que vivimos en familia, versus lo que vivimos en otros espacios sociales. Mientras que en una asociación, trabajo, deporte, fiesta, escuela o chat puedes en algún momento resolver una diferencia yéndote o sacando a alguien del grupo, en la familia el nexo estará siempre allí; no hay forma de dejar de pertenecer; y ganar o perder no es el punto, la unión lo es. R

***Jorge Valladares Sánchez**

Papá, Ciudadano, Consultor.

Representante de Nosotrxs en Yucatán.

Doctor en Derechos Humanos.

Doctor en Ciencias Sociales.

Psicólogo y Abogado

Power Rankings NFL Semana 12

Especial / La Revista

Después de lo sucedido en la semana 11 de la Temporada NFL 2022 tenemos nuevos Power Rankings NFL, ahora para la semana 12.

1. Kansas City Chiefs

Récord: 8-2 / Semana anterior: 1 (=)

Patrick Mahomes volvió a demostrar que es capaz de regresar partidos con menos de dos minutos y los Chiefs se mantienen como uno de los equipos más sólidos en los Power Rankings NFL. ¿Son invencibles? No, pero tienen la experiencia necesaria para hacer los encuentros muy complicados.

2. Philadelphia Eagles

Récord: 9-1 / Semana anterior: 3 (+1)

Cuando los Eagles estaban 8-0, había dudas sobre qué tan real era su marca. Después de la derrota ante Washington y el partido ante los Colts, las dudas son más grandes. Eso sí, son un equipo que cuando menos encuentra la forma de ganar sus juegos.

3. Miami Dolphins

Récord: 7-3 / Semana anterior: 4 (+1)

Después de su descanso, los Dolphins ya saben cómo están las cosas en su división: empatados con los Bills en primer y Jets los siguen un juego detrás. Será interesante ver qué hace Mike McDaniel para mantener a su equipo en el primer puesto de la AFC East.

4. Buffalo Bills

Récord: 7-3 / Posición semana anterior: 5 (+1)

Algo que se mencionaba mucho era la necesidad de los Bills de evitar el juego terrestre. Esta semana decidieron hacer uso de sus corredores en la segunda mitad del encuentro y, casualmente, la ofensiva comenzó a moverse mucho mejor. Si logran seguir así todo marchará mejor.

5. Dallas Cowboys

Récord: 7-3 / Semana anterior: 7 (+2)

Apenas la semana pasada, muchos se bajaban del barco de los Cowboys (y me incluyo) por ser incapaces de ganar en Green Bay. La victoria contundente ante los Vikings devuelve muchas esperanzas, y ahora mismo da la impresión de que podrían terminar el año en primer lugar de su división... y de la conferencia.

6. San Francisco 49ers

Récord: 6-4 / Semana anterior: 10 (+4)

El viaje a México no pudo ser mejor para los Niners: en medio de un estadio repleto de aficionados suyos le dieron una paliza a los Cardinals y se mantienen en la pelea por la postemporada. Lo mejor de todo es que, oficialmente, fue un juego de visitante para ellos.

7. Baltimore Ravens

Récord: 7-3 / Semana anterior: 8 (+1)

En un partido donde la ofensiva simplemente no pudo moverse, fue la defensiva la que generó lo necesario para que se ganara el partido. Al forzar tres entregas de balón en el último cuarto, pudieron asegurar una victoria bastante necesaria.



8. Tennessee Titans

Récord: 7-3 / Semana anterior: 9 (+1)

La mejor noticia para los Titans es que esta semana tuvieron su mayor cantidad de yardas y puntos de la temporada, y lo hicieron con un buen balance ofensivo. Entre más aporte el ataque aéreo mejor será la ofensiva de Tennessee, que ya cuenta con una gran ventaja al tener a Derrick Henry atacando por tierra.

9. Minnesota Vikings

Récord: 8-2 / Semana anterior: 2 (-7)

El partido ante los Cowboys fue un desastre por donde se le vea: la defensiva permitió que Dallas anotara en sus primeras siete posesiones y la ofensiva fue incapaz de encontrar ritmo ante una defensiva que tuvo bajo presión constante a Kirk Cousins. Las dudas que había sobre ellos resurgieron este domingo.

10. New York Giants

Récord: 7-3 / Semana anterior: 6 (-4)

Los Giants siguen siendo un buen conjunto, pero hay que ser sinceros: en las últimas semanas ya no lucen como el equipo sorpresa de las primeras jornadas. La ofensiva ha perdido punch y Brian Daboll necesita corregir eso lo más pronto posible... este jueves, para ser más precisos. R



Nos motiva y nos mueve el amor que tenemos por México y su gente; un sentimiento que demostramos día a día con hechos y acciones, para seguir construyendo el futuro que todos soñamos.



Mujeres • Comunidades • Reciclaje • Agua



#ElAmorMultiplica

¡LA FERIA MÁS IMPORTANTE DEL SURESTE TE ESPERA!

FERIA YUCATÁN X MATKUIL 2022

Del 11 de noviembre al 4 de diciembre aprovecha esta gran oportunidad para visitar Yucatán, conoce y disfruta de:



¡CONCIERTO
GRATUITO!

Juanes
10 de Noviembre



¡CONCIERTO
GRATUITO!

90'S Pop Tour
12 de Noviembre



¡CONCIERTO
GRATUITO!

Ángela Aguilar
19 de Noviembre



Carlos Rivera
24 de Noviembre



Dread Mar-I
26 de Noviembre



Natti Natasha
26 de Noviembre



Banda MS
3 de Diciembre



Exposición ganadera, Gran Vaquería, viernes 25 de noviembre, y la primera Cabalgata Nacional el sábado 26 de noviembre.



Show de Monster Moto Cross, domingo 20 de noviembre



Área comercial y gastronómica



Presentación del Martial Kombat Championship el 25 de noviembre y el 2 de diciembre



Venta de productos locales y artesanías



Bailes, Conciertos y mucho más



Juegos mecánicos

¡VEN A YUCATÁN, TE ESTAMOS ESPERANDO!

Consulta información sobre paquetes, transporte y hospedaje en yucatan.travel